

PROGRAMACIÓN DOCENTE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

PRIMER CURSO DE BACHILLERATO

Departamento de lengua castellana y Literatura. IES Valle de Turón. Curso 2024-25

ÍNDICE	PÁGS.
1.- INTRODUCCIÓN: NORMATIVA APLICABLE. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS	3
2.- OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	3-4
3.- COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS EN EL BACHILLERATO	4-9
4.- MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO	9
5.- OBJETIVOS DE LA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, BLOQUES DE SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	9-10
6.- METODOLOGÍA: CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA	10-12
7.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS RELACIONADAS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS	12-21
8.- SABERES BÁSICOS	22-24
9.- TEMPORALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN, SITUACIONES DE APRENDIZAJE, PROYECTOS, TALLERES U OTROS, CON LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADOS A 1º BACHILLERATO	24-211
10.- INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	211-216
11.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	216
12.- CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA	216
13.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	217
14.- RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	217
15.- INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	217-218

1.- INTRODUCCIÓN: NORMATIVA APLICABLE. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, define el currículo en su artículo 6 como el conjunto de objetivos, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas reguladas por dicha ley, y dispone que el currículo irá orientado a facilitar el desarrollo educativo de los alumnos garantizando su formación integral, contribuyendo al pleno desarrollo de su personalidad y preparándoles para el ejercicio de los derechos humanos, de una ciudadanía activa y democrática en la sociedad actual, sin que en ningún caso pueda suponer una barrera que genere abandono escolar o impida el acceso y disfrute del derecho a la educación.

El Bachillerato se regula en el capítulo IV del título I de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en cuyo artículo 32 se dispone que tiene como finalidad proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, esta etapa deberá permitir la adquisición y logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional y capacitar para el acceso a la educación superior.

El Real Decreto 243/2022 de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, determina que esta etapa educativa forma parte de la educación secundaria postobligatoria y comprende dos cursos académicos, si bien los alumnos podrán permanecer en régimen ordinario durante cuatro años.

Según el Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias, los principios pedagógicos son:

- Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará atención especial a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.
- En las distintas materias, los centros docentes desarrollarán actividades que estimulen el interés y hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público. A tal efecto, la Consejería competente en materia de educación dará orientaciones para la elaboración del plan de lectura del centro docente.
- En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo. A tales efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.
- La lengua oficial se utilizará solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

2.- OBJETIVOS DEL BACHILLERATO:

1.- De acuerdo con el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a.- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada en los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b.- Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c.- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d.- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e.- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f.- Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g.- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h.- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i.- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j.- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k.- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l.- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de información y enriquecimiento cultural.
- m.- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n.- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o.- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

2.- Además, se contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultura, histórico, lingüístico y artístico del Principado de Asturias para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.

3.- COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS EN EL BACHILLERATO

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de Salida son las siguientes:

- Competencia en Comunicación Lingüística
- Competencia Plurilingüe
- Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería
- Competencia Digital
- Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender
- Competencia Ciudadana
- Competencia Emprendedora
- Competencia en Conciencia y Expresión Culturales

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo, de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Si bien la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente, que debe producirse a lo largo de toda la vida, el Perfil de salida remite al momento preciso del final de la enseñanza básica. Del mismo modo, y dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato. Consecuentemente, se definen para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

De la misma manera, en el diseño de las enseñanzas mínimas de las materias de Bachillerato, se mantiene y adapta a las especificidades de la etapa la necesaria vinculación entre dichas competencias clave y los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado. Esta vinculación seguirá dando sentido a los aprendizajes y proporcionará el punto de partida para favorecer situaciones de aprendizaje relevantes y significativas, tanto para el alumnado como para el personal docente.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de la Lengua castellana y Literatura. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término de Bachillerato.

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

La Competencia en Comunicación Lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada de forma en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La Competencia en Comunicación Lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Los **descriptores operativos** asociados a esta competencia que el alumno debe tener adquiridos al completar el Bachillerato son:

CCL1. SE expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz, sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

- **Competencia Plurilingüe (CP)**

La Competencia Plurilingüe implica utilizar distintas lenguas orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Los **descriptores operativos** asociados a esta competencia que el alumno debe tener adquiridos al completar el Bachillerato son:

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía, en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

- **Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)**

Entrena la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La Competencia Matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y tecnologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Los **descriptores operativos** asociados a esta competencia que el alumno debe tener adquiridos al completar el Bachillerato son:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor del desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Plantea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; practicando el consumo responsable, y aplica principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible, adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

- **Competencia Digital (CD)**

La Competencia Digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Los **descriptores operativos** asociados a esta competencia que el alumno debe tener adquiridos al completar el Bachillerato son:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en Internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.,
CD2.Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento..
CD3Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

- **Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)**

La Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender implica la capacidad de reflexionar para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con

el resto de las personas de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Los **descriptores operativos** asociados a esta competencia que el alumno debe tener adquiridos al completar el Bachillerato son:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.	CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2 Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de otras personas, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.	
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de otras personas, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia,	CPSA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSA4 Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.	
CPSA5 Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.	

- **Competencia Ciudadana (CC)**

La Competencia Ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Los **descriptores operativos** asociados a esta competencia que el alumno debe tener adquiridos al completar el Bachillerato son:

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con otras personas y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones sistémicas de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y

ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

-

Competencia Emprendedora (CE)

La Competencia Emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Los **descriptores operativos** asociados a esta competencia que el alumno debe tener adquiridos al completar el Bachillerato son:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección personal y emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de otras personas, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia y las finanzas, interioriza los conocimientos económicos y financieros a específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético aplicando conocimientos técnicos específicos y, estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para el resto de las personas, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso como una oportunidad para aprender.

-

Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC)

La Competencia en Conciencia y Expresión Culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Los **descriptores operativos** asociados a esta competencia que el alumno debe tener adquiridos al completar el Bachillerato son:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico de cualquier época contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad, y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.	CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.	CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen..

4.-MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura está formado por los siguientes miembros:

- Dña Berta Llaneza Villanueva. Jefa de Departamento.
- Don José María García Ibáñez, profesor con destino definitivo.
- Doña Denise Cosgaya Rodríguez, profesora con destino definitivo
- Doña, Esther Castro Manzano, Profesora de asturiano

La hora fijada para la reunión semanal del Departamento es el jueves de 10:20 a 11:15

5.--OBJETIVO DE LA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA, RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, BLOQUES DE LOS SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La materia de Lengua Castellana y Literatura mantiene en Bachillerato una continuidad con la etapa anterior, al tiempo que tiene unos fines específicos en consonancia con los objetivos de esta etapa. Así, la educación lingüística y literaria debe contribuir a la madurez personal e intelectual de los jóvenes; brindar los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan participar en la vida social y ejercer la ciudadanía democrática de manera ética y responsable, así como capacitarlos para el acceso a la formación superior y al futuro profesional de manera competente.

El eje del currículo de Lengua Castellana y Literatura lo constituyen las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita adecuada en los distintos ámbitos y contextos y en función de diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios y la apropiación de un patrimonio cultural. La reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua brinda las herramientas y el metalenguaje necesarios para desarrollar la conciencia lingüística y mejorar los procesos de expresión, comprensión y recepción crítica.

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. De esta manera, contribuye al desarrollo de todas las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato suponen una progresión con respecto a las de la Educación Secundaria Obligatoria, de las que habrá que partir en esta nueva etapa, para evolucionar desde un acompañamiento guiado a uno crecientemente autónomo. La profundización respecto a la etapa anterior estriba en una mayor conciencia técnica y metodológica para analizar la realidad, así como en la movilización de un conjunto mayor de conocimientos, articulados a través de instrumentos de análisis que ayuden a construir y a estructurar el conocimiento explícito sobre los fenómenos lingüísticos y literarios tratados. Se propone también favorecer una aproximación amplia a la cultura, que profundice en esta etapa en la relación continua entre el pasado y el presente.

La Competencia Específica 1 de la materia, profundiza en el reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal de España y del mundo con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística. Un segundo grupo de competencias se refiere a la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología. Así, las competencias segunda y tercera, se relacionan con la comunicación oral; la cuarta con la comprensión lectora, y la quinta con la expresión escrita. La competencia sexta

pone el foco en la alfabetización informacional, y la octava se reservan para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada en el aula. La competencia novena atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas.

Por cada competencia específica se formulan criterios de evaluación que establecen el nivel de desempeño esperado en su adquisición. Tienen un claro enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos, lo que reclama el uso de herramientas e instrumentos de evaluación variados y con capacidad diagnóstica y de mejora. Dado el enfoque inequívocamente competencial de la educación lingüística, la gradación entre los dos cursos no se establece tanto mediante una distribución diferenciada de saberes, sino en función de la mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de interpretación o de producción requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, o el grado de autonomía conferido a los estudiantes. De ahí que tanto los saberes básicos como los criterios de evaluación guarden paralelismo en los dos cursos y continuidad evidente con los de etapas.

Estos saberes básicos se organizan en cuatro bloques. El primero, “Las lenguas y sus hablantes”, profundiza en el reconocimiento de la diversidad lingüística subrayando los fenómenos que se producen en el marco del contacto entre lenguas y las diferencias entre variedades dialectales, sociolectos y registros, a fin de combatir de manera argumentada prejuicios y estereotipos lingüísticos. Cobra especial importancia en esta etapa el rigor teórico y académico en el estudio de la realidad lingüística de Asturias; esta parte de la formación del alumnado ofrece las herramientas necesarias para reconocer y evitar las distintas formas de discriminación asociadas al uso de las lenguas, así como para valorar la diversidad lingüística en cualquier contexto y en todas sus formas.

El segundo bloque, “Comunicación”, integra todos los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos, con especial atención a la producción de textos académicos y a la recepción crítica de textos procedentes de los medios de comunicación, así como a los procesos de investigación que han de acompañar ambos desempeños.

El tercer bloque, “Educación literaria”, recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios, la expresión de valoraciones argumentadas sobre los textos y el conocimiento de la evolución, configuración e interrelación entre textos a través de la lectura en profundidad de algunas obras relevantes de la literatura española. Invita al diseño, para cada uno de los cursos, de itinerarios lectores que serán objeto de lectura guiada en el aula, y que inscriben los textos en su contexto de producción y en la tradición cultural, al tiempo que tienden puentes con los contextos contemporáneos de recepción.

El cuarto bloque “Reflexión sobre la lengua”, propone abordar el aprendizaje sistemático de la gramática a través de procesos de indagación, estableciendo una relación entre conocimiento gramatical explícito y uso de la lengua, a partir de la reflexión y de la comunicación de conclusiones con el metalenguaje adecuado.

Las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben entrenar al alumnado en el uso de las herramientas que le permitirán responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; que respeten y valoren las diferencias; con capacidad para adquirir información y transformarla en conocimiento, y para aprender por sí mismas, colaborar y trabajar en equipo con personas heterogéneas; creativas y emprendedoras; y comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos, y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

La diversidad lingüística de la mayor parte de los contextos escolares y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado invita al tratamiento integrado de las lenguas, sean mayoritarias o minoritarias, como un cauce para estimular no solo la reflexión interlingüística, sino también la aproximación a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.

6. - METODOLOGÍA: CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA

En el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, las competencias clave están vinculadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015. Así, las metodologías llevadas a cabo en el aula han de estar en consonancia con el objetivo de Desarrollo Sostenible: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. La materia participa de manera directa en la consecución de este objetivo, dado que la lengua es la principal herramienta a través de la cual los seres humanos interactuamos y existimos en la sociedad.

Partiendo de estas consideraciones, el currículo de Lengua Castellana y Literatura debe ser trasladado a la realidad de las aulas de tal forma que contribuya a proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Asimismo, debe facilitar la adquisición de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto del aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contemplan múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende), y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. La diversidad y heterogeneidad del alumnado presente en el aula han de entenderse como factores enriquecedores del proceso de enseñanza-aprendizaje y se a través de los principios del Diseño Universal para el aprendizaje (DUA) como se puede lograr la equidad para todo el alumnado.

Partiendo de que la realidad del aula es un reflejo de la heterogeneidad de la sociedad actual, se debe procurar que los materiales y recursos utilizados se adapten a dicha diversidad y a la necesidad individual del alumnado.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

La Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) supone interactuar de forma oral, escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos, evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

Para el desarrollo adecuado de esta competencia es necesario entender la oralidad como elemento vertebrador de las clases y del proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro alumnado, utilizando textos cercanos a su realidad, de diferentes ámbitos y géneros. Dentro de la Competencia en Comunicación Lingüística es especialmente relevante la consideración de la lectura como principal vía de acceso al saber a partir de textos literarios, considerados no solo como parte de nuestro patrimonio cultural, sino como fuente de aprendizaje y disfrute; lo que conlleva, al mismo tiempo, una reflexión explícita sobre la lengua contextualizada en los géneros discursivos.

La Competencia Plurilingüe (CP) implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma propia y eficaz para el aprendizaje y la comunicación; lo cual implica reconocer y respetar todos los perfiles lingüísticos e individuales. La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de esta competencia potenciando la reflexión sobre el funcionamiento de la propia lengua para que el alumnado sea capaz de realizar transferencias sencillas entre distintos códigos lingüísticos, e insistiendo en la importancia de valorar la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad y en nuestras aulas, prestando especial atención a la situación lingüística asturiana.

Por otra parte, la educación lingüística implica la constatación de la variedad de los usos de las lenguas y la valoración de todas ellas, incluida la de signos, como igualmente aptas para desempeñar funciones de comunicación y representación.

La Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. Desde nuestra materia contribuimos a la adquisición de esta competencia en tanto que la comprensión y la expresión oral y escrita permiten interpretar fenómenos, describir conceptos y desarrollar razonamientos de tipo lógico, científico y técnico. Así, desde la materia se forma al alumnado en el uso y la importancia de la escritura y el diálogo para la organización del pensamiento y la resolución de problemas, por medio de esquemas, mapas conceptuales y otros textos discontinuos.

La Competencia Digital (CD) implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable, de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad. En este sentido la materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de esta competencia formando al alumnado en la búsqueda e Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad a través de la elaboración de trabajos sobre temas, obras, autores y autoras de la literatura universal. Por otra parte, los medios de comunicación digital favorecen el aprendizaje, la investigación y la participación en las redes de colaboración con fines educativos y culturales: siempre favoreciendo el uso seguro, responsable y ético de la tecnología para desarrollar responsabilidades digitales.

La Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA) implica la habilidad de reflexionar sobre la propia persona, gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Desde esta materia se contribuye a la adquisición de esta competencia fomentando la autoevaluación y coevaluación sobre el proceso de aprendizaje del alumnado, potenciando el uso de la lengua oral y escrita para la organización del pensamiento, así como la construcción de relaciones igualitarias (coloquios, toma de notas, tertulias, resúmenes...) y aplicando estrategias de eficacia contrastada para el trabajo en grupo.

La Competencia Ciudadana(CC) permite actuar como personas responsables y participar plenamente en la vida social y cívica a través de la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas democráticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de esta competencia enfrentando al alumnado a situaciones comunicativas concretas que fomenten la reflexión sobre aspectos como la igualdad de género, la diversidad, el desarrollo sostenible y la conciencia democrática, acercando las instituciones al contexto del alumnado con el fin de instruirlo en el uso de las normas y las convenciones formales.

La Competencia Emprendedora (CE) implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otros. Desde nuestra materia contribuimos a la adquisición de esta competencia enseñando a utilizar la lengua no solo para expresar sentimientos, vivencias y opiniones, sino también para llegar a acuerdos y formar un juicio crítico y ético, respetando y valorando opiniones ajenas, así como fomentando una actitud activa, participativa y creativa en situaciones de aprendizaje.

La Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC) implica comprender y valorar la forma en que las ideas se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como en otras manifestaciones artísticas. En este sentido la materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de esta competencia partiendo del texto literario como una expresión creativa de ideas, experiencias y emociones relacionada con otras manifestaciones artísticas (música, pintura, arquitectura, etc...).

La lectura compartida en el aula, la interpretación y valoración conjunta de las obras literarias con una actitud abierta y respetuosa y crítica, y son la parte esencial de esta competencia, así como la creación de textos literarios utilizando códigos estéticos.

Estas ocho competencias, establecidas en el Perfil de Salida, implican que el proceso de enseñanza-aprendizaje de Lengua Castellana y Literatura en el Bachillerato tenga que adoptar, necesariamente, un enfoque competencial ya adoptado en la Enseñanza Secundaria Obligatoria, que permita al alumnado desarrollar de forma gradual e integral las competencias establecidas en el Perfil de Salida. Del mismo modo, hay que tener en cuenta que las destrezas lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir se tienen que trabajar de manera conjunta para garantizar la coherencia de los aprendizajes.

En este sentido, se proponen las siguientes **orientaciones metodológicas**:

El alumnado ha de ser el centro del proceso de enseñanza aprendizaje, el profesorado tiene que ser quien guíe, acompañe y garantice la calidad, inclusividad y equidad de este proceso, a la vez que proyecta altas expectativas en todos.

Se debe procurar elaborar materiales de acuerdo con las características y necesidades del grupo, que supongan retos cognitivos y que tengan en cuenta sus intereses y les ayuden a profundizar en ellos y a potenciar otros nuevos.

La enseñanza de la oralidad deberá fomentar interacciones de calidad propias de distintos tipos de contextos, incluidos los académicos, que aseguren los máximos aprendizajes para todo el alumnado.

Se fomentará la consolidación del hábito lector, dedicando un tiempo a la misma e intentando utilizar distintos espacios (biblioteca, sala de lectura, patio exterior...). Es de suma importancia que el alumnado se sienta acompañado en ese proceso, alternar la lectura individual con la compartida y promover tiempos para compartir dudas y reflexiones a través del diálogo igualitario.

Para la enseñanza de la literatura se debe potenciar la construcción del saber sobre la base de la lectura y del diálogo, a partir de textos literarios en el aula, de manera que el alumnado pueda relacionar sus vivencias personales con las grandes obras patrimonio de la humanidad.

La enseñanza de la escritura debe permitir reflexionar sobre el resto de saberes, compartir experiencias vitales y fomentar la creatividad. Hay que contextualizar la escritura en entornos que la integren en situaciones comunicativas progresivamente más formales y académicas. Estas deben producirse con diferentes interlocutores; su finalidad debe ser una aproximación más reflexiva a los usos escritos, al mismo tiempo que se fomenta el placer de escribir para expresar emociones, sentimientos, ideas y pensamientos. Es necesario prescindir del análisis descontextualizado de conceptos morfológicos y sintácticos. Resulta clave estimular a reflexionar y a compartir la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua en textos reales, empleando un metalenguaje específico y trabajando de manera simultánea y relacionada los distintos bloques del currículo: las lenguas y sus hablantes, comunicación y educación literaria.

Los trabajos grupales se orientarán a favorecer el diálogo, la reflexión y la aplicación de los aprendizajes, afianzando el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, autoconfianza y sentido crítico.

Partiendo de que la realidad del aula es un reflejo de la heterogeneidad de la sociedad actual se debe procurar que los materiales y recursos utilizados se adapten a dicha heterogeneidad y a la necesidad individual del alumnado.

Durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura el alumnado debe conocer lo que se debe hacer y, sobre todo, cómo aprender a aplicar lo aprendido. Con este fin, se potenciará el uso de distintos mecanismos de evaluación competencial (autoevaluación, coevaluación) para hacer partícipe y conocedor al alumnado de su proceso de evaluación continua, entendido como un conjunto de estrategias de acompañamiento y guía en su formación.

7.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS RELACIONADAS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS
1.- <i>Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos de contacto entre lenguas para favorecer la reflexión interlingüística, para , combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.</i> La diversidad lingüística constituye una característica fundamental de España,.. Además, en nuestras aulas conviven personas que utilizan lenguas o variedades dialectales diferentes de la lengua vehicular de aprendizaje,. Las clases de lenguas han de acoger esta diversidad lingüística en aras no solamente de evitar los prejuicios lingüísticos y abrazar los significados culturales que conlleva tal riqueza de códigos verbales como para profundizar en el conocimiento del funcionamiento de las lenguas y sus variedades, facilitando la reflexión interlingüística y	1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la realidad lingüística del Principado de Asturias, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2

la comunicación con hablantes de otras lenguas. El desarrollo de esta competencia en el aula va, mucho más allá de situar en un mapa las lenguas y dialectos de nuestro país, o de estudiar las razones históricas de su plurilingüismo como finalidad última del aprendizaje. Más bien, este acercamiento debe nutrirse del análisis y el diálogo sobre textos orales, escritos y multimodales, de carácter social y cultural, que reflejen la pluralidad lingüística y dialectal. El alumnado debe, además, aprender a distinguir los rasgos que obedecen a la diversidad geográfica de las lenguas, de otros relacionados con el sociolecto o con los diversos registros con los que un hablante se adecúa a distintas situaciones comunicativas. Por último, debe propiciarse que todo este aprendizaje se sustente en una comprensión crítica de los fenómenos que se producen en el marco del contacto entre lenguas y de las consecuencias que puedan tener al respecto los distintos modelos de convivencia lingüística. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de una ciudadanía sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	. 1.2 Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.	
<i>2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</i> Desarrollar las estrategias de comprensión oral implica entender que la comunicación como un constante proceso de interpretación de intenciones en el que entra en juego el conocimiento compartido entre interlocutores y todos aquellos elementos contextuales y cotextuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretar su sentido. La comprensión e interpretación de mensajes orales requiere destrezas	2.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y le registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	CCL2, CP2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA5, CC3

específicas que han de ser objeto de enseñanza y aprendizaje, desde las más básicas (anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones o captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso) a las más avanzadas (identificar la intención del emisor; analizar procedimientos retóricos; detectar falacias argumentativas o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto, entre otras). La atención al desarrollo de estrategias de comprensión oral se desplaza en esta etapa a textos de carácter académico y de los medios de comunicación con mayor grado de especialización. Ello implica el contacto con nuevos géneros discursivos, el despliegue de estrategias que permitan salvar la distancia entre los conocimientos previos y los requeridos para la comprensión del texto, así como la familiarización con un léxico caracterizado por más abundancia de tecnicismos, préstamos y extranjerismos. La incorporación de discursos orales que aborden temas de relevancia social, científica y cultural es esencial para preparar al alumnado tanto para su participación activa en la vida social como para su posterior desarrollo académico y profesional..	2.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	
3. Producir textos orales y multimodales con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. En esta etapa, se prestará especial atención a situaciones de carácter público, con mayor distancia social entre los interlocutores, que exigen usos lingüísticos más elaborados, registros formales y un control consciente de cuanto tiene que ver con la comunicación no verbal. Las destrezas vinculadas a la producción oral de carácter formal serán esenciales para el desarrollo académico y profesional ulterior. Requieren conocer las claves de los géneros discursivos	3.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	CCL1, CCL3,, CP2, STEM4, CD2, CD3,CPSAA5, CPSAA7 , CE3

específicos y proponer al alumnado situaciones de aprendizaje que le permitan afrontar de manera periódica producciones orales, sobre temas de relevancia ciudadana, científica o cultural, o vinculados a los contenidos curriculares. Dichas secuencias didácticas atenderán de manera recursiva y colaborativa a las sucesivas fases del proceso (planificación, producción, ensayo y revisión) hasta llegar al producto final. Por otra parte, un mayor grado de conciencia lingüística en las interacciones orales es un requisito indispensable para participar de manera activa, comprometida y ética en sociedades democráticas. Adecuar los usos orales al propósito comunicativo y calibrar sus efectos en el interlocutor es esencial para una comunicación eficaz, basada en el respeto y el cuidado recíproco. Las clases de lenguas han de procurar el acceso a contextos participativos propios de los ámbitos social o educativo, donde el alumnado pueda tomar la palabra y desarrollar estrategias de escucha activa, cooperación conversacional y cortesía lingüística. Las tecnologías de la información y la comunicación proporcionan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, síncrona o asíncrona, y permiten registrar las producciones orales del alumnado para su difusión en contextos reales y su posterior análisis y revisión.	3.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	
4.- Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. La atención al desarrollo de estrategias de comprensión lectora se desplaza en esta etapa a textos de carácter académico con un alto grado de especialización, así como a textos de los medios de comunicación que abordan temas de relevancia social, científica y cultural. La lectura e interpretación de textos académicos implica el contacto con nuevos géneros discursivos, el	4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5

despliegue de estrategias que permitan salvar la distancia entre los conocimientos previos y los aportados por el texto, así como la familiarización con un léxico a menudo técnico y con abundante presencia de préstamos y extranjerismos. Por otra parte, la lectura, interpretación y valoración de textos periodísticos presupone el conocimiento de las claves contextuales que permiten conferirles sentido y detectar sus sesgos ideológicos. De no ser así, la persona que lee queda limitada a la interpretación literal de lo dicho, incapaz de captar ironías, alusiones o dobles sentidos, o de calibrar la intención comunicativa del emisor. De ahí que el desarrollo de la competencia lectora en Bachillerato implique incidir en la motivación, el compromiso y las prácticas de lectura, junto con el conocimiento y uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, atendiendo de manera especial al desarrollo de la agilidad en el manejo de fuentes diversas que permita compensar la falta de los conocimientos previos requeridos por un determinado texto, así como garantizar su fiabilidad o aclarar la finalidad con la que ha sido escrito.	4.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	
5.- <i>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</i> Saber escribir significa hoy saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los “moldes” en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. En Bachillerato cobran especial relevancia los géneros académicos (disertaciones, ensayos, informes o comentarios críticos, entre otros) que reclaman la integración de diferentes miradas, campos del saber o disciplinas.	5.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CPSAA7, CC3

El alumnado, por tanto, ha de manejar con soltura la alternancia de información y opinión, consignando las fuentes consultadas, y procurar mantener una adecuada claridad expositiva con cierta vocación de estilo. Ha de tomar conciencia, en fin, de la responsabilidad de formar parte en la construcción colectiva de sentidos, desde los puntos de vista cultural y ético. La composición de un texto escrito ha de atender tanto a la coherencia, cohesión y adecuación del registro, como a la propiedad léxica y a la corrección gramatical y ortográfica. Requiere también adoptar decisiones sobre el tono del discurso y la inscripción de las personas que participan en el acto comunicativo. Además, resulta esencial poner la máxima atención en el lenguaje y el estilo, por lo que la vinculación entre la reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua y su proyección en los usos textuales resulta inseparable. De ahí que el proceso de enseñanza-aprendizaje de la escritura reclame una cuidadosa y sostenida intervención en el aula.	5.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	
6. <i>Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.</i> La producción, multiplicación y distribución de la información es el	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3

principio constitutivo de las sociedades actuales, pero el acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento. Por ello es imprescindible que el alumnado adquiera habilidades y destrezas para transformar la información en conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, y evidenciando una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual y con la identidad digital. Se trata de una apuesta por la Alfabetización Mediática e Informacional (AMI), que implica la utilización responsable de las tecnologías, con especial atención a la detección de informaciones sesgadas o falsas, al evaluación constante de las fuentes, los tiempos de su uso y la autorregulación	6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	
7.- <i>Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</i> Desarrollar esta competencia implica avanzar en la consolidación de la autonomía y la construcción de la propia identidad lectora, dedicando un tiempo periódico y constante a la lectura individual, y propiciando momentos de reflexión que permitan establecer relaciones entre los textos leídos. Ello supone ampliar las formas de	7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan las conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA7, CC1 CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCE4

disfrute, la diversidad y la complejidad de los textos apreciados –incluido el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales y con prácticas culturales emergentes- y la capacidad de expresar la experiencia lectora. SE trata de dar un paso hacia un corpus de lecturas autónomas menos vinculadas al mero entretenimiento y a la lectura argumental, y más orientado hacia la apreciación estética de la literatura. En consecuencia, la explicitación de juicios de valor sobre las obras se apoyará en muchos más elementos, incluyendo la identificación de la intertextualidad entre los textos, e incorporará la indagación, lectura y producción de ensayo relacionado con las obras leídas. Esta competencia contribuye a la apropiación por parte del alumnado de un saber literario y cultural que permite establecer relaciones entre las lecturas guiadas y las autónomas, indagar sobre las obras leídas, movilizar la propia experiencia lectora y cultural en la comprensión e interpretación de los textos, ubicar con precisión los textos en su contexto de producción así como en las formas culturales en las que se inscriben, y entender las funciones y los efectos de las distintas convenciones a partir de las cuales se construyen las obras.	7.2 Compartir la experiencia de lectura utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	
<i>8.- Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.</i> Esta competencia tiene la función de desarrollar habilidades de interpretación que permitan el acceso a obras relevantes del patrimonio literario, faciliten la verbalización de un juicio de valor argumentado sobre las lecturas y ayuden a construir un mapa cultural que conjugue horizontes nacionales, europeos y universales y relacione las obras literarias con otras manifestaciones artísticas y culturales. Para conseguir una fruición consciente y elaborada de la lectura, será necesario establecer itinerarios formativos de progreso con lecturas guiadas, sobre los que aprehender el funcionamiento del fenómeno literario, profundizar en la noción de historicidad y de jerarquía entre textos, y sustentar el aprendizaje en procesos de indagación y de construcción compartida de la interpretación de las obras. No se trata de acometer una historia de la literatura de pretensiones enciclopédicas, sino de seleccionar un número reducido de obras que eran objeto de lectura	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	CCL1, CCL2 CCL4, CP3, CPSAA7, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCE6

guiada y compartida en el aula. A fin de favorecer la indagación en torno a la evolución del fenómeno literario y a la conexión entre obras, los títulos elegidos irán acompañados de un conjunto de textos que ayuden a entender tanto su contextualización histórica y cultural, como su lugar en la tradición literaria, la historia de sus interpretaciones y el diálogo con otras formas artísticas clásicas y actuales. Se trata, en fin, de seleccionar para la lectura guiada y compartida en el aula algunas obras relevantes del patrimonio literario –que ha de incorporar la obra de mujeres escritoras- para mostrar elementos relevantes de la construcción y funcionamiento de la literatura, y de las relaciones que se establecen con otros textos y con los valores ideológicos y estéticos de su contexto de producción, así como de su capacidad de iluminar y explicar nuestro presente. Asimismo, se debe propiciar la creación de textos literarios con conciencia de estilo respetando las convenciones formales de los diversos géneros.	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	
9.- <i>Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</i> El estudio sistemático de la lengua, para que sea útil, debe promover, por un lado, la competencia metalingüística del alumnado y vincularse con los usos reales y contextualizados propios de los hablantes.. La reflexión metalingüística debe partir del conocimiento intuitivo del alumnado como usuario de la lengua y establecer puentes con el conocimiento sistemático de la misma utilizando una terminología específica. Debe, además, integrar los niveles, morfosintáctico, semántico y pragmático en el estudio de las formas lingüísticas. Se trata, por tanto, de abordar el aprendizaje estructurado de la gramática a través de procesos de indagación, estableciendo una relación entre conocimiento gramatical explícito y uso de la lengua a partir de la reflexión y de la elaboración de pequeños proyectos de investigación. Para ello hay que partir de	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	CCL1, CCL2, CP2 , STEM2, CPSAA7

la observación del significado y la función que las formas lingüísticas adquieren en el discurso, para llegar a la generalización y a la sistematización a partir de la manipulación de enunciados, el contraste entre oraciones, la formulación de hipótesis y de reglas, el uso de contraejemplos o al conexión con otros fenómenos lingüísticos, y comunicar los resultados con el metalenguaje adecuado. En definitiva, se trata de estimular la reflexión metalingüística e interlingüística para que los estudiantes puedan pensar y hablar sobre la lengua de manera que ese conocimiento revierta en una mejora de las producciones propias y en una mejor comprensión e interpretación crítica de las producciones ajenas y, a la vez, permita construir de manera progresiva un conocimiento explícito sobre cómo funciona el sistema lingüístico.	9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	
<i>10.-Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la práctica para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje</i> Adquirir esta competencia implica no solo que los estudiantes sean eficaces a la hora de comunicarse, sino que se pongan las palabras al servicio de unos objetivos que no se desentiendan de la insoslayable dimensión ética de la comunicación. En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto, brindando herramientas para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos. Erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra es un imperativo ético. En los ámbitos educativo, social, y profesional, la educación lingüística debe capacitar para tomar la palabra en el ejercicio de una ciudadanía activa y comprometida en la construcción de sociedades más equitativas, más democráticas y más responsables en relación a los grandes desafíos que como humanidad tenemos planteados: la sostenibilidad del planeta, la erradicación de las infinitas violencias(incluida la violencia de género), las crecientes desigualdades, etc.	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3. CC4, CCEC1

8.- SABERES BÁSICOS**Bloque A. Las lenguas y sus hablantes**

- a.- Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España.
- b.- Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español, y en América.
- c.- Estrategias de reflexión interlingüística.
- d.- Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos. Uso no sexista del lenguaje.
- e. Los fenómenos de contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos e interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. bilingüismo y diglosia en el contexto asturiano.
- f.- Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.

Bloque B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

<u>1.- Contexto</u>	<u>2. Géneros discursivos</u>	<u>3. Procesos</u>	<u>4 Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</u>
1.a. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.	2.a. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.	3.a Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Estudio de técnicas de escucha activa y puesta en práctica del diálogo igualitario.	4.a Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos.
	2.b Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos..	3.b. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos.	4.b Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
1.b. Fomento del pensamiento desde diferentes perspectivas, de la solidaridad, tolerancia, respeto y amabilidad.	2.c Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Análisis reflexivo y crítico del lenguaje utilizado, asumiendo otras alternativas para su uso, evitando la desigualdad de género.	3.c. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.	4d. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión en los textos, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
		3.d Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido de los textos.	4.e . Corrección lingüística y revisión ortográfica y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

		3.e Producción escrita .Proceso de elaboración: Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Valoración de los aspectos positivos de las TIC para la búsqueda y contraste de la información.	4.f. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
		3.f Alfabetización internacional: búsqueda y selección de información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Adquisición de hábitos y conductas adecuadas para la comunicación que garantice la protección personal y ajena de malas prácticas. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.	

Bloque C. Educación Literaria

1.Lectura autónoma: lectura de obras relevantes de la literatura universal contemporánea, que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los diferentes saberes	2.Lectura guiada: lectura de clásicos de la literatura española, en versión original o adaptada, desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes:
1a. Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.	2a. . Lectura guiada: lectura de clásicos de la literatura española, en versión original o adaptada, desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género.
	2b. Análisis crítico sobre los estereotipos presentes en los personajes masculinos y femeninos de las obras leídas.
1b . Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.	2c. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias..
1c.- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y <i>bestsellers</i> .	2d. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
1d. Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.	2e. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. Valoración del papel de las escritoras, desde la Edad Media hasta el Romanticismo. Análisis crítico de la invisibilización de la autoría femenina en la literatura de estas épocas.
1e . Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer	2f.Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función

vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.	de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
	2.g. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
1.f. Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.	2.h. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
	2.i. Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

Bloque D: Reflexión sobre la lengua: Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

a.- .Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
b.- La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles : fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
c.- . Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
d.-. Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
e.- . Procedimientos de adquisición y formación de palabras, y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de la adecuación al contexto y el propósito comunicativo.
f.-.Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, impresas o digitales, para obtener información gramatical de carácter general.

9- TEMPORALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE, PROYECTOS, TALLERES U OTROS, CON LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS A 1º BACHILLERATO.-

PRIMER TRIMESTRE Dos últimas semanas de septiembre
BLOQUE 1. LA LENGUA Y SUS HABLANTES UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: EL LENGUAJE Y LAS LENGUAS
SITUACIONES DE APRENDIZAJE Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas La situación de aprendizaje que se plantea en esta unidad se inicia con la reflexión sobre la importancia de conocer los códigos para que se dé la comunicación; a partir de esta situación, e valorarán también otros elementos de la comunicación. Mediante el análisis de diferentes actos comunicativos cotidianos, el alumnado podrá comprender el valor que tiene el lenguaje como base del pensamiento y como herramienta de comunicación y entenderá que la lengua es el vehículo para expresar emociones, compartir intereses, opinar y comprender mejor el entorno.

Para finalizar la unidad, realizarán el análisis de un texto sobre un lenguaje secreto de unas mujeres chinas y tendrán que elaborar argumentos para defender sus tesis sobre la educación de todas las mujeres del mundo.

Desde el punto de vista metodológico, los aspectos destacados son:

- La activación de aprendizajes relacionados con la comunicación, el lenguaje y las lenguas.
- El desarrollo de habilidades comunicativas para desenvolverse en diferentes contextos.
- El reconocimiento de los sistemas de comunicación de los animales.
- Lectura de textos con perspectiva de género.
- La interpretación de textos de forma argumentada, integrando los distintos aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales y éticos.
- El reconocimiento de las diferentes disciplinas lingüísticas que abarca el estudio del lenguaje.

PLAN DE TRABAJO

En situación.

1. La comunicación.
2. El lenguaje y las lenguas. La competencia gramatical.
3. Las funciones del lenguaje.
4. La lingüística y las disciplinas lingüísticas.

Actividades finales.

En la práctica. Análisis del texto Nūshu, *el lenguaje secreto de las mujeres chinas*. Redacción de un texto argumentativo.

Resumen.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS RELACIONADOS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
1.- <i>Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos de contacto entre lenguas para favorecer la reflexión</i>	1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la realidad lingüística del Principado de	• En situación. • La comunicación. • El lenguaje y las lenguas. La competencia gramatical. • Las funciones del lenguaje.	A. Las lenguas y sus hablantes. c.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2

<i>interlingüística, para , combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.</i>	Asturias, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	• La lingüística y las disciplinas lingüísticas. • Actividades finales. En la práctica. Análisis del texto <i>Nüshu, el lenguaje secreto de las mujeres chinas.</i>		
	1.2 Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas,			

	con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.			
4.- Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	• . En situación. • La comunicación. Actividades 3, 6, 7 y 10. • El lenguaje y las lenguas. La competencia gramatical .Actividad 12. • Las funciones del lenguaje. Actividad 14. • La lingüística y las disciplinas lingüísticas. Actividad 16. • Actividades finales. Actividad 1. En la práctica. Análisis del texto Nüshu, <i>el lenguaje secreto de las mujeres</i>	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 1. Contexto.1.a. 2. Géneros discursivos. 2.b, 2.c. 3. Procesos. 3.d, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b. D. Reflexión sobre la lengua. a, b.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5

	4.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	chinas.		
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 5.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	• La comunicación. Actividades 2, 5 y 10. • Actividades finales. Actividades 4 y 7. En la práctica. Redacción de un texto argumentativo.	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b, 2.c. 3. Procesos. 3.e. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b. D. Reflexión sobre la lengua. a, b.	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CPSAA7, CC3
6.- . Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares	• La comunicación. Actividad 10. • El lenguaje y las	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3

<i>función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.</i>	de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	lenguas. La competencia gramatical. Actividad 11. • Actividades finales. Actividad 6. En la práctica. Redacción de un texto argumentativo.	2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b, 2.c. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b. D. Reflexión sobre la lengua. a, b.	
7.- Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las	7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan	• En situación. • Las funciones del lenguaje. Actividad 13. 1. Actividades finales. Actividades 1 y 2.	A. Las lenguas y sus hablantes. c.	CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA7, CC1 CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCE4

obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	las conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.			
8.- Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, para ensanchar las	7.2 Compartir la experiencia de lectura utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. 8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	• . En situación. • Las funciones del lenguaje. Actividad 13. • Actividades finales. Actividades 1 y 2. En la práctica. Análisis del texto Nüshu, <i>el lenguaje secreto de las mujeres chinas.</i>	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 1. Contexto.1.a. 2. Géneros discursivos. 2.b, 2.c. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b. D. Reflexión sobre la lengua. a, b.	CCL1, CCL2 CCL4, CP3, CPSAA7, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCE6

posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria	8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.			
9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	• La comunicación.	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación.	CCL1, CCL2, CP2 , STEM2, CPSAA7

sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Actividades 2, 5 y 10. • El lenguaje y las lenguas. La competencia gramatical. • Las funciones del lenguaje. • La lingüística y las disciplinas lingüísticas.	1. Contexto.1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b, 2.c. 3. Procesos. 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. a, b.	
	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	• Actividades finales. Actividades 4 y 7. • En la práctica. Análisis del texto Nüshu, <i>el lenguaje secreto de las mujeres chinas</i>. Redacción de un texto argumentativo.		
	9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.			
10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la	• La comunicación. • El lenguaje y las	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3. CC4, CCEC1

convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la práctica para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje	lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	lenguas. La competencia gramatical. • Las funciones del lenguaje. • La lingüística y las disciplinas lingüísticas. • Actividades finales. En la práctica. Análisis del texto Nüshu, <i>el lenguaje secreto de las mujeres chinas.</i> Redacción de un texto argumentativo..	1. Contexto.1.a. 2. Géneros discursivos. 2.b, 2.c. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b. D. Reflexión sobre la lengua. a, b.	
---	---	---	--	--

EVALUACIÓN

Ítems para la evaluación por competencias (**Indicadores de logro**)

Los ítems para la evaluación son modelos de concreción de los criterios de evaluación para cada situación de aprendizaje o unidad. Los ítems de evaluación de competencias recogen conductas observables que integran saberes de distinto tipo (conocimientos, habilidades y destrezas, y actitudes) para desarrollar tareas de diferente grado de complejidad, y pueden ser valorados utilizando una gran variedad de instrumentos de evaluación.

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Relaciona enunciados con actos comunicativos y describe actos de comunicación que utilizan signos visuales y signos auditivos.
2. Identifica signos y explica su significado. Identifica los elementos de la comunicación y los analiza en distintos textos escritos
3. Diferencia y explica qué es el lenguaje, las lenguas y la competencia gramatical.
4. Interpreta secuencias agramaticales y explica por qué son incorrectas.
5. Reconoce las funciones del lenguaje, explica su propósito y pone ejemplos.
6. Muestra interés por la lingüística y reconoce las disciplinas lingüísticas y sus funciones.
7. Realiza el análisis de un texto sobre un lenguaje secreto de las mujeres chinas, valorando el contenido, explicando los elementos de la comunicación y comentando aspectos del nivel semántico y morfológico de las palabras del texto.
8. Escribe un texto argumentativo sobre el derecho a la educación de todas las mujeres del mundo, definiendo la tesis que va a defender, los argumentos y el orden en que los va a exponer.

--

PRIMER TRIMESTRE

Dos primeras semanas de octubre

BLOQUE 1. LA LENGUA Y SUS HABLANTES

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2. VARIEDADES DE LA LENGUA

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

La situación de aprendizaje de la que parte esta unidad pone el foco en la manera de expresarse de cada persona, su pronunciación, el registro que emplea, su corrección o su vocabulario, dado que todas las personas presentan unos rasgos peculiares a la hora de expresarse. Se propone al alumnado que analice los rasgos destacados de la forma de hablar de las personas de su edad y su entorno para introducir y entender el concepto de variación lingüística y diferenciarlo de las variedades lingüísticas. El alumnado va a profundizar en este concepto y a reconocer y valorar variedades geográficas, sociales y situacionales; además ,aprenderá los conceptos de lengua estándar y norma.

Para finalizar la unidad, realizarán el análisis de un texto sobre el Cid y escribirán un texto argumentativo para opinar sobre las ventajas e inconvenientes del uso de las jergas en el ámbito profesional o en grupos.

Desde el punto de vista metodológico, los aspectos destacados son:

- Exploración y reflexión sobre las particularidades lingüísticas en el entorno social cercano.
- Reflexión sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos para cuestionarlos y adoptar una actitud de respeto.
- Valoración de la diversidad y de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.

PLAN DE TRABAJO

En situación.

1. La variación lingüística.
2. Variedades diatópicas o geográficas.
3. Variedades diastráticas o sociales.
4. Variedades diafásicas o situacionales.
5. La lengua estándar y la norma.

Actividades finales.

En la práctica. Análisis del texto <i>En marcha</i>. Redacción de un texto argumentativo. Resumen.				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS RELACIONADOS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
1.- <i>Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos de contacto entre lenguas para favorecer la reflexión interlingüística, para , combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.</i>	1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la realidad lingüística del Principado de Asturias, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestación	• En situación. • La variación lingüística. Variación lingüística y variedades lingüísticas. Los límites de la variación lingüística. Factores de variación lingüística. • Variedades diatópicas o geográficas. Rasgos de los dialectos. • Variedades diastráticas o sociales. • Variedades diafásicas o situacionales. Las jergas. • La lengua estándar y la norma. • Actividades finales. En la práctica.	A. Las lenguas y sus hablantes. c, d.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2

	es orales, escritas y multimodales.	Análisis del texto <i>En marcha</i> . Redacción de un texto argumentativo.		
	1.2 Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.			

2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Desarrollar las estrategias de comprensión oral implica entender que la comunicación como un constante proceso de interpretación de intenciones en el que entra en juego el conocimiento compartido entre interlocutores y todos aquellos elementos contextuales y cotextuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretar su sentido. La comprensión e interpretación de mensajes orales requiere destrezas específicas que han de ser objeto de enseñanza y aprendizaje, desde las más básicas (anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones o captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso) a las más avanzadas (identificar la intención del emisor; analizar procedimientos retóricos; detectar falacias	2.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística	La lingüística. Actividad 5 variación	A. Las lenguas y sus hablantes. c, d. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.c. 3. Procesos. 3.a, 3.b. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b. D. Reflexión sobre la lengua. a.	CCL2, CP2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA5, CC3
---	--	---	---	--

argumentativas o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto, entre otras). La atención al desarrollo de estrategias de comprensión oral se desplaza en esta etapa a textos de carácter académico y de los medios de comunicación con mayor grado de especialización. Ello implica el contacto con nuevos géneros discursivos, el despliegue de estrategias que permitan salvar la distancia entre los conocimientos previos y los requeridos para la comprensión del texto, así como la familiarización con un léxico caracterizado por más abundancia de tecnicismos, préstamos y extranjerismos. La incorporación de discursos orales que aborden temas de relevancia social, científica y cultural es esencial para preparar al alumnado tanto para su participación activa en la vida social como para su posterior desarrollo académico y profesional..				
4.- Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y	4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a	• La variación lingüística. Actividades 1, 2, 4 y 5. • Variedades diatópicas o geográficas. Actividades 6 y 7. • Variedades diastráticas o sociales.	A. Las lenguas y sus hablantes. c, d. B. Comunicación. 1. Contexto.1.a. 2. Géneros discursivos. 2.b. 3. Procesos. 3.d, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b. D. Reflexión sobre la lengua .a, b, f.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5

<i>fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</i>	la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	Actividades 8 y 9. • Variedades diafásicas o situacionales. Actividades 11 y 12. • La lengua estándar y la norma. Actividades 14 y 15. • Actividades finales. Actividades 1, 2, 4, 5 y 6. En la práctica. Análisis del texto <i>En marcha</i>.		
5. <i>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</i>	5.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	• La variación lingüística. Actividades 2, 3 y 5. • Variedades diatópicas o geográficas. Actividad 7. • Variedades diastráticas o sociales. Actividad 10. • Actividades finales.	A. Las lenguas y sus hablantes. c, d. B. Comunicación. 1. Contexto.1.a. 2. Géneros discursivos. 2.b. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. a, b, f.	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CPSAA7, CC3

	5.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Actividades 2 y 3. • En la práctica. Redacción de un texto argumentativo.		
6.- . Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones , con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas	• . La variación lingüística. Actividades 1, 2 y 4. • Variedades diatópicas o geográficas. Actividad 7. • La lengua estándar y la norma. Actividad 15. • Actividades finales. En la práctica. Análisis del texto <i>En marcha</i>.	A. Las lenguas y sus hablantes. c, d. B. Comunicación. 1. Contexto.1.a. 2. Géneros discursivos. 2.b. 3. Procesos. 3.d, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b. D. Reflexión sobre la lengua. a, b, f.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3

	adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.			
7.- Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan las conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. 7.2 Compartir la experiencia de lectura utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	• La variación lingüística. Actividades 1, 2 y 4. • Variedades diatópicas o geográficas. Actividad 7. • Actividades finales. Actividades 1, 2, 4 y 6. En la práctica. Análisis del texto <i>En marcha</i>.	A. Las lenguas y sus hablantes. c, d.	CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA7, CC1 CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCE4
8.- Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones	• La variación lingüística. Actividad 3. • Variedades	A. Las lenguas y sus hablantes. c, d. B. Comunicación. 1. Contexto.1.a.	CCL1, CCL2 CCL4, CP3, CPSAA7, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCE6

hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria	internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos	diatópicas o geográficas. Actividad 7. En la práctica. Análisis del texto <i>En marcha.</i>	2. Géneros discursivos. 2.b. 3. Procesos. 3.d, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b.	
--	--	--	---	--

	soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.			
9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para la desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística a e interlingüística a y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento	• La variación lingüística. Actividades 2, 3 y 5. • Variedades diatópicas o geográficas. Actividad 7. • Variedades diastráticas o sociales. Actividad 10. • Actividades finales. Actividades 2 y 3. • En la práctica. Redacción de un texto argumentativo.	A. Las lenguas y sus hablantes. c, d. B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.b. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.e. D. Reflexión sobre la lengua. a, b, f.	CCL1, CCL2, CP2 , STEM2, CPSAA7

	to de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.			
10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la práctica para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	• En situación. • La variación lingüística. Variación lingüística y variedades lingüísticas. Los límites de la variación lingüística. Factores de variación lingüística. • Variedades diatópicas o geográficas. Rasgos de los dialectos. • Variedades diastráticas o sociales. • Variedades diafásicas o situacionales. Las jergas. • La lengua estándar y la norma. • Actividades finales.	A. Las lenguas y sus hablantes. c, d.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3. CC4, CCEC1

		En la práctica. Análisis del texto <i>En marcha</i> . Redacción de un texto argumentativo.		
--	--	--	--	--

EVALUACIÓN

Ítems para la evaluación por competencias (Indicadores de logro)

Los ítems para la evaluación son modelos de concreción de los criterios de evaluación para cada situación de aprendizaje o unidad. Los ítems de evaluación de competencias recogen conductas observables que integran saberes de distinto tipo (conocimientos, habilidades y destrezas, y actitudes) para desarrollar tareas de diferente grado de complejidad, y pueden ser valorados utilizando una gran variedad de instrumentos de evaluación.

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Explora y reflexiona sobre las particularidades lingüísticas en el entorno social cercano.
2. Reconoce el concepto de variación lingüística y lo diferencia de las variedades lingüísticas.
3. Reflexiona sobre los límites de la variación lingüística y reconoce el caso del latín vulgar que se convirtió en las lenguas romances.
4. Identifica los factores de la variación lingüística.
5. Identifica y explica qué son las variedades diatópicas o geográficas, las diastráticas o sociales y las diafásicas o situacionales.
6. Reconoce los rasgos de los dialectos y de las jergas.
7. Comprende el concepto de lengua estándar y de norma.
8. Reflexiona sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos, los cuestiona y adopta una actitud de respeto.
9. Valora la diversidad y la riqueza cultural, lingüística y dialectal.
10. Realiza el análisis de un texto sobre el Cid, valorando el contenido, identificando variaciones lingüísticas y comentando aspectos del nivel semántico de las palabras del texto.
11. Escribe un texto argumentativo sobre el uso de las jergas en el ámbito profesional o en los grupos, valorando las ventajas y desventajas.

PRIMER TRIMESTRE

Dos últimas semanas de octubre

BLOQUE 1. LA LENGUA Y SUS HABLANTES

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3. LA SITUACIÓN LINGÜÍSTICA DEL ESPAÑOL

SITUACIONES DE APRENDIZAJE**Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas**

Esta unidad se inicia con la opinión del alumnado sobre las ventajas de conocer varias lenguas y con la exposición de los argumentos a favor de la idea que defienden. Se plantea esta situación de aprendizaje para iniciar la reflexión sobre la pluralidad lingüística que existe en nuestro país, a partir de la cual conocerán las características, el origen, la evolución y las variedades de las lenguas que se hablan en España, así como los organismos que las protegen. Tomarán conciencia de la importancia demostrar una actitud de respeto hacia esa diversidad lingüística.

Para finalizar la unidad, realizarán el análisis de un texto sobre la riqueza del español y redactarán un texto argumentativo para opinar sobre las ventajas del bilingüismo.

Desde el punto de vista metodológico, los aspectos destacados son:

- La investigación accediendo a fuentes fiables para recopilar datos y ampliar sus conocimientos sobre el tema propuesto.
- La actitud respetuosa y considerada ante la diversidad lingüística de nuestro país, que contribuye a la riqueza cultural.
- Investigación e interés por conocer los derechos lingüísticos individuales y colectivos.
- Valoración de la diversidad y de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.

PLAN DE TRABAJO

En situación.

1. Las lenguas de España.
2. Lenguas en contacto.
3. Raíces históricas de la situación actual.
4. El castellano o español.
5. El catalán.
6. El gallego.
7. El vasco o euskera.
8. Distribución de las lenguas de España.
9. El español de América.
10. El español en internet.

Actividades finales.

En la práctica. Análisis del texto *Los cromosomas del idioma español*. Redacción de un texto argumentativo.

Resumen.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS RELACIONADOS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
1.- <i>Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos de contacto entre lenguas para favorecer la reflexión interlingüística, para , combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.</i>	1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la realidad lingüística del Principado de Asturias, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	• . En situación. • Las lenguas de España. • Lenguas en contacto. Bilingüismo. Diglosia. • Raíces históricas de la situación actual. Lenguas prerromanas. La romanización de Hispania. Invasiones germánicas y descomposición del Imperio romano. La invasión árabe y la Reconquista. El asturleonés y el altoaragonés. • El castellano o español. Origen del castellano. Expansión del castellano. • El catalán. Origen y expansión del catalán. Decadencia y renacer del	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, d, e, f.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2

	1.2 Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.	catalán. • El gallego. Origen del gallego. El gallegoportugués . Decadencia y renacer del gallego. • El vasco o euskera. Peculiaridad del vasco. Primeros testimonios. El vasco desde la Edad Media hasta nuestros días. • Distribución de las lenguas de España. El español. El catalán. El gallego. El vasco o euskera. • El español de América. Factores de diferenciación del español de América. Rasgos fonéticos. Rasgos morfosintácticos. Peculiaridades léxicas. • El español en internet. Distribución del español en internet. • Actividades		
--	--	--	--	--

		 finales. Actividades. En la práctica. Análisis del texto <i>Los cromosomas del idioma español</i> . Redacción de un texto argumentativo		
2.- <i>Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</i> Desarrollar las estrategias de comprensión oral implica entender que la comunicación como un constante proceso de interpretación de intenciones en el que entra en juego el conocimiento compartido entre interlocutores y todos aquellos elementos contextuales y cotextuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretar su sentido. La comprensión e interpretación de mensajes orales requiere destrezas específicas que han de ser objeto de enseñanza y aprendizaje, desde	2.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y le registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	• El español de América. Actividades 15 y 22. Actividades finales. Actividad 1.	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, d, e, f. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.b, 2.c. 3. Procesos. 3.b, 3.f. D. Reflexión sobre la lengua. a, b, f.	CCL2, CP2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA5, CC3

las más básicas (anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones o captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso) a las más avanzadas (identificar la intención del emisor; analizar procedimientos retóricos; detectar falacias argumentativas o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto, entre otras). La atención al desarrollo de estrategias de comprensión oral se desplaza en esta etapa a textos de carácter académico y de los medios de comunicación con mayor grado de especialización. Ello implica el contacto con nuevos géneros discursivos, el despliegue de estrategias que permitan salvar la distancia entre los conocimientos previos y los requeridos para la comprensión del texto, así como la familiarización con un léxico caracterizado por más abundancia de tecnicismos, préstamos y extranjerismos. La incorporación de discursos orales que aborden temas de relevancia social, científica y cultural es esencial para preparar al alumnado tanto para su participación activa en la vida social como para su posterior desarrollo académico y profesional..	2.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística			
--	--	--	--	--

3. Producir textos orales y multimodales con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Actividades finales. Actividad 2.	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, d, e, f. B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.b, 2.c. 3. Procesos. 3.a, 3.c, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b.	CCL1, CCL3,, CP2, STEM4, CD2, CD3,CPSAA5, CPSAA7 , CE3
4.- Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre	4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de	En situación. Raíces históricas de la situación actual. Actividad 3. El catalán.Actividad 10. El gallego.Actividad	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, d, e, f. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.b, 2.c. 3. Procesos. 3.d, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b. D. Reflexión sobre la lengua. b, d, e, f.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5

<i>el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</i>	planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	d 11. • El vasco o euskera. Actividad 13. • El español de América. Actividades 15, 18 y 22. • El español en internet. Actividad 23. • Actividades finales. Actividades. En la práctica. Análisis del texto <i>Los cromosomas del idioma español</i>.		
5. <i>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</i>	5.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	• En situación. • Raíces históricas de la situación actual. Actividad 3. • El español de América. Actividad 19. • El español en internet .Actividades 23 y 24. • Actividades finales.	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, d, e, f. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.b, 2.c. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. b, d, e, f.	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CPSAA7, CC3

	5.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Actividad 3. En la práctica. Análisis del texto <i>Los cromosomas del idioma español,</i> actividad 3. Redacción de un texto argumentativo		
6.- . Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones , con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las	• Lenguas en contacto. - Actividad 1. • Raíces históricas de la situación actual. - Actividades 2 y 5. • El castellano o español. - Actividad 8. • El español de América. - Actividades 15, 16, 17, 20, 21 y 22. • El español en internet. - Actividades 23 y 24. • Actividades finales. - Actividades 2, 6, 9 y 10. En la práctica. Análisis del texto <i>Los cromosomas del idioma español,</i> actividades 4 y 6.	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, d, e, f. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.b, 2.c. 3. Procesos. 3.f. D. Reflexión sobre la lengua. f.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3

	herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.			
8.- Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y	• En situación. • Raíces históricas de la situación actual. Actividad 3. • El catalán. Actividad 10. • El gallego. Actividad 11. • El vasco o euskera. Actividad 13. • El español de América. Actividades 15, 18 y 22. • El español en internet. Actividad 23. • Actividades finales. Actividades. En la práctica. Análisis del texto <i>Los cromosomas del idioma español.</i>	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, d, e, f. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.b, 2.c. 3. Procesos. 3.d, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b. D. Reflexión sobre la lengua. b, d, e, f.	CCL1, CCL2 CCL4, CP3, CPSAA7, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCE6

	valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.			
	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.			
9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para la desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística a e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el	• En situación. • Raíces históricas de la situación actual. Actividad 3. • El español de América. Actividad 19. • El español en internet .Actividades 23 y 24. • Actividades finales. Actividades 2 y 3. • En la práctica. Análisis del texto <i>Los cromosomas del idioma</i>	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, d, e, f. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.b, 2.c. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. b, d, e, f.	CCL1, CCL2, CP2 , STEM2, CPSAA7

	receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	español, actividad 3. Redacción de un texto argumentativo.		
	9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.			
10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la práctica para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como	• En situación. • Las lenguas de España. • Lenguas en contacto. Bilingüismo. Diglosia. • Distribución de las lenguas de España. El español. El catalán. El gallego. El vasco o euskera. • El español de América. Factores de diferenciación del español de América. Rasgos fonéticos. Rasgos	A. Las lenguas y sus hablantes. a, b, c, d, e, f. B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.b, 2.c. 3. Procesos. 3.a, 3.c, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3. CC4, CCEC1

	educativo y social.	morfosintácticos. Peculiaridades léxicas. • El español en internet. Distribución del español en internet. • Actividades finales. Actividades. En la práctica. Análisis del texto <i>Los cromosomas del idioma español</i> . Redacción de un texto argumentativo.		
--	---------------------	--	--	--

EVALUACIÓN

Ítems para la evaluación por competencias (**Indicadores de logro**)

Los ítems para la evaluación son modelos de concreción de los criterios de evaluación para cada situación de aprendizaje o unidad. Los ítems de evaluación de competencias recogen conductas observables que integran saberes de distinto tipo (conocimientos, habilidades y destrezas, y actitudes) para desarrollar tareas de diferente grado de complejidad, y pueden ser valorados utilizando una gran variedad de instrumentos de evaluación.

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Reflexiona, opina y aporta argumentos sobre la idea de que conocer varias lenguas es importante.
2. Identifica las lenguas de España y localiza en un mapa los lugares en los que se hablan.
3. Explica qué es el contacto entre lenguas y las situaciones que lo propician; explica qué es el bilingüismo y la diglosia.
4. Reconoce las raíces históricas del panorama lingüístico actual de España y describe la evolución desde las lenguas prerromanas, pasando por la romanización, las invasiones germánicas y la descomposición del Imperio romano, la invasión árabe y la Reconquista.
5. Identifica características de las palabras patrimoniales y cultismos, elementos árabes en el español; reconoce las características lingüísticas del asturleonés y del altoaragonés.
6. Explica el origen del castellano y su expansión, e identifica características lingüísticas del español.
7. Explica el origen, expansión, decadencia y renacer del catalán, del gallego y del vasco o euskera, e identifica sus características lingüísticas.
8. Interpreta mapas con la distribución de las lenguas de España.
9. Analiza los factores que diferencian al español de América e identifica sus rasgos fonéticos y morfosintácticos, y sus peculiaridades léxicas.

10. Explica la distribución del español en internet y la presencia del español en el mundo del libro y la ciencia.
11. Realiza el análisis del texto *Los cromosomas del idioma español* sobre la riqueza del español y comenta aspectos del nivel semántico y morfológico de las palabras del texto.
12. Escribe un texto argumentativo sobre las ventajas del bilingüismo, valorando en qué puede favorecer el bilingüismo a una persona, la conveniencia o no de la enseñanza de dos lenguas y si un adulto puede llegar a ser bilingüe.

PRIMER TRIMESTRE

Dos primeras semanas de noviembre.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 EL TEXTO Y SUS PROPIEDADES

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

La unidad comienza con la reflexión sobre el intercambio comunicativo en la actualidad, el tipo de mensajes que se producen y sobre el lenguaje que se emplea, valorando los cambios que han introducido las nuevas tecnologías en la manera de comunicarse y las posibilidades que ofrecen internet y las redes sociales. A partir de esta reflexión, el alumnado profundizará en los requisitos que debe cumplir un texto para que se considere texto y reconocerá los mecanismos que se emplean para producir textos que permitan que la comunicación sea adecuada, coherente y eficaz. Además, se clasificarán los textos en función de distintos criterios y se diferenciará el lenguaje oral del escrito y el verbal del no verbal, así como las distintas modalidades textuales en función de cómo se organice el contenido de un texto.

Desde el punto de vista metodológico, los aspectos destacados son:

- La reflexión sobre la influencia de las tecnologías y las redes sociales en la comunicación.
- La producción de textos de diferente tipología para comunicar vivencias, necesidades o conocimientos.
- El análisis y comentario de textos de diferentes modalidades.
- La elaboración de argumentos para defender ideas y opiniones.

PLAN DE TRABAJO

En situación.

1. El enunciado y el texto.
2. Las propiedades de los textos.
3. Clases de textos.

4. Lengua oral y lengua escrita.
5. El lenguaje no verbal.
6. Las modalidades textuales.
7. La narración.
8. La exposición.
9. La argumentación.
10. La descripción.

Actividades finales.

En la práctica. Análisis del texto *La Biblioteca de Alejandría*. Redacción de un texto argumentativo.

Resumen.

Comentarios de texto resueltos y guiados: textos narrativos, expositivos, argumentativos y descriptivos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS RELACIONADOS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y le registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	• Lengua oral y lengua escrita. Características de la lengua oral y de la lengua escrita. Actividad 19. Actividades finales. Actividad 7.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.a. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c. D. Reflexión sobre la lengua. a.	CCL2, CP2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA5, CC3
--	---	--	---	--

	2.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística			
--	---	--	--	--

3. Producir textos orales y multimodales con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	• . En situación. La exposición. - Actividad 28.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.c. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. a.	CCL1, CCL3,, CP2, STEM4, CD2, CD3,CPSAA5, CPSAA7 , CE3
4.- Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre	4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de	• En situación. • El enunciado y el texto. • Las propiedades de los textos. La adecuación. La coherencia. La cohesión. • Clases de textos. • Lengua oral y	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.d, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.e. D. Reflexión sobre la lengua. a, b, c, d.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5

<i>el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</i>	planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	lengua escrita. Características de la lengua oral y de la lengua escrita. • El lenguaje no verbal. Lenguaje paraverbal y lenguaje cinésico. Comunicación no verbal y éxito comunicativo. • Las modalidades textuales. • La narración. Elementos de la narración. Tipos de narrador. Rasgos lingüísticos de la narración. • La exposición. Características de la exposición. Estructura de la exposición. Rasgos lingüísticos de la exposición. Formas de la exposición. • La argumentación. Elementos de la argumentación. Estructura de la argumentación. Rasgos lingüísticos de la		
	4.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.			

		argumentación. Tipos de argumentos. • La descripción. Clases de descripción. Rasgos lingüísticos de la descripción. • Actividades finales. • En la práctica. Análisis del texto <i>La Biblioteca de Alejandría.</i> Redacción de un texto argumentativo. Comentarios de texto resueltos y guiados: textos narrativos, expositivos, argumentativos y descriptivos.		
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 5.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos	• En situación. • Las propiedades de los textos. Actividad 6. • Lengua oral y lengua escrita. Actividad 18. • La exposición. Actividad 28. • La argumentación. Actividad 32. • La descripción. Actividad 36. • Actividades finales.	D. Reflexión sobre la lengua. b, c, d.	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CPSAA7, CC3

	evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Actividades 5, 6 y 9. • En la práctica. Análisis del texto <i>La Biblioteca de Alejandría</i>, actividad 5. Redacción de un texto argumentativo. Comentarios de texto resueltos y guiados: textos narrativos, expositivos, argumentativos y descriptivos.		
6.- . Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	Actividades finales. Actividad 7.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.d.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3
	6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las			

	redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica rente a los posibles sesgos de la información.			
7.- Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan las conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	En la práctica. Análisis del texto <i>La Biblioteca de Alejandría.</i> Comentarios de texto resueltos y guiados: <i>Marie-Noëlle; Mi bicicleta; La visita a la isla.</i>	C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f.	CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA7, CC1 CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCE4
8.- Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y	. En situación El enunciado y el texto. Las propiedades de los textos. La adecuación. La	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.d, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d,	CCL1, CCL2 CCL4, CP3, CPSAA7, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCE6

específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria	de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y	coherencia. La cohesión. • Clases de textos. • Lengua oral y lengua escrita. Características de la lengua oral y de la lengua escrita. • El lenguaje no verbal. Lenguaje paraverbal y lenguaje cinésico. Comunicación no verbal y éxito comunicativo. • Las modalidades textuales. • La narración. Elementos de la narración. Tipos de narrador. Rasgos lingüísticos de la narración. • La exposición. Características de la exposición. Estructura de la exposición. Rasgos lingüísticos de la exposición. Formas de la exposición. • La argumentación. Elementos de la argumentación.	4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.e. D. Reflexión sobre la lengua. a, b, c, d.	
---	---	---	---	--

	audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Estructura de la argumentación. Rasgos lingüísticos de la argumentación. Tipos de argumentos. • La descripción. Clases de descripción. Rasgos lingüísticos de la descripción. • Actividades finales. • En la práctica. Análisis del texto <i>La Biblioteca de Alejandría.</i> Redacción de un texto argumentativo. Comentarios de texto resueltos y guiados: textos narrativos, expositivos, argumentativos y descriptivos.		
9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos	• . En situación. • Las propiedades de los textos. Actividad 6. • Lengua oral y lengua escrita. Actividad 18. • La exposición. Actividad 28. • La argumentación.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. b, c, d.	CCL1, CCL2, CP2 , STEM2, CPSAA7

<i>producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</i>	s explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	Actividad 32. • La descripción. Actividad 36. • Actividades finales. Actividades 5, 6 y 9. • En la práctica. Análisis del texto <i>La Biblioteca de Alejandría,</i> actividad 5. Redacción de un texto argumentativo. Comentarios de texto resueltos y guiados: textos narrativos, expositivos, argumentativos y descriptivos.		
10.- <i>Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los</i>	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que	• En situación. • La exposición. Actividad 28.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.c. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3. CC4, CCEC1

abusos de poder a través de la práctica para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje	rigen la comunicación entre las personas.			
	10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.			

EVALUACIÓN

Ítems para la evaluación por competencias (**Indicadores de logro**)

Los ítems para la evaluación son modelos de concreción de los criterios de evaluación para cada situación de aprendizaje o unidad. Los ítems de evaluación de competencias recogen conductas observables que integran saberes de distinto tipo (conocimientos, habilidades y destrezas, y actitudes) para desarrollar tareas de diferente grado de complejidad, y pueden ser valorados utilizando una gran variedad de instrumentos de evaluación.

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

- Describe los mensajes que escribe y explica en qué situaciones emplea mensajes grabados y en cuáles escritos; valora si los mensajes escritos enviados por aplicaciones de móvil se diferencian de los orales y redacta mensajes de distintos tipos.
- Explica qué es un enunciado y qué es un texto; describe las propiedades de los textos; analiza la adecuación, coherencia y cohesión de los textos.
- Clasifica textos según el canal de transmisión, el registro, la organización de los contenidos y el ámbito de uso.
- Identifica y diferencia las características de la lengua oral y de la lengua escrita.
- Reconoce los elementos no verbales de la comunicación y define lenguaje paraverbal o paralenguaje y lenguaje cinésico.
- Explica la relación entre la comunicación no verbal y el éxito comunicativo.
- Describe las características de las distintas modalidades textuales: narración, exposición, argumentación y descripción; identifica el tipo de narrador y los elementos, los rasgos lingüísticos y la estructura de cada modalidad.
- Identifica las distintas formas de la exposición y los tipos de argumentos.
- Realiza el análisis del texto *La Biblioteca de Alejandría* y comenta aspectos del nivel semántico y morfológico de las palabras del texto.
- Escribe un texto argumentativo sobre el expolio de los bienes a lo largo de la historia, valorando cómo han llegado las obras a los museos y si es legítimo apropiarse de bienes ajenos.
- Emplea comentarios resueltos de textos narrativos, expositivos, argumentativos y descriptivos, y realiza comentarios guiados de textos de estas modalidades textuales identificando el tema, analizando la estructura, comentando la forma y realizando una valoración crítica del contenido.

--

PRIMER TRIMESTRE

Dos últimas semanas de noviembre

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 TEXTOS DE CARÁCTER ACADÉMICO

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

En esta unidad el alumnado identificará las distintas situaciones comunicativas con las que se encuentra cada día y reflexionará sobre su manera de expresarse de forma oral y escrita en cada una de ellas. Los alumnos y las alumnas profundizarán en las características y la naturaleza de textos orales y escritos que se producen en el ámbito académico. Los aprendizajes de esta unidad servirán de ayuda al alumnado a la hora de enfrentarse a la elaboración de proyectos y también de reflexión sobre la importancia de la facilidad de palabra para persuadir y enfrentarse a numerosas situaciones cotidianas.

Desde el punto de vista metodológico, los aspectos destacados son:

- La investigación y la documentación para recopilar información con rigor y coherencia.
- El desarrollo de la autonomía para opinar con espíritu crítico en diferentes situaciones comunicativas.
- El uso de elementos que facilitan la elaboración de textos expositivos.

El desarrollo de habilidades comunicativas y valoración de su importancia en la vida personal y profesional

PLAN DE TRABAJO

En situación.

1. Textos orales de carácter académico.
2. Textos escritos de carácter académico.

Actividades finales.

En la práctica. Análisis del texto *El poder de la palabra*. Redacción de un texto argumentativo.

Resumen.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS RELACIONADOS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
2.- <i>Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</i>	2.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y le registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Textos orales de carácter académico. Características de los textos orales académicos. Actividades 1, 3, 4 y 5. Actividades finales. Actividades 2, 3 y 4.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.a. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c. D. Reflexión sobre la lengua. a.	CCL2, CP2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA5, CC3

	2.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística			
--	---	--	--	--

3. Producir textos orales y multimodales con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	• En situación. • Textos orales de carácter académico. Preparación de una exposición oral académica. Realización de una exposición oral académica. Actividades 2 y 3. • Actividades finales. Actividades 4, 6, 7 y 8.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.a, 3.c. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. a.	CCL1, CCL3,, CP2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA5, CPSAA7 , CE3
4.- Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre	4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de	• Textos escritos de carácter académico. El informe. El trabajo monográfico. El proyecto. Actividades 6, 7 y 10. • Actividades finales. Actividades 1, 2	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.d, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. a, b, c, d.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5

<i>el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</i>	planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	y 7. En la práctica. Análisis del texto <i>El poder de la palabra</i>.		
5. <i>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</i>	5.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	• Textos escritos de carácter académico. La elaboración de un trabajo monográfico. El proyecto. Actividades 8, 9 y 10. • Actividades finales. Actividades 3, 4, 5, 7 y 8. En la práctica.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. b, c, d.	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CPSAA7, CC3

	5.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Análisis del texto <i>El poder de la palabra</i>, actividades 1, 4, 5 y 6. Redacción de un texto argumentativo.		
6.- . Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones , con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas	• Textos orales de carácter académico. Actividad 4. • Textos escritos de carácter académico. Actividades 8, 9 y 10. Actividades finales. Actividades 4, 5, 6 y 8.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3

	adecuadas y manteniendo una actitud crítica ante los posibles sesgos de la información.			
9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para la desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística	. Textos orales de carácter académico. Preparación de una exposición oral académica. Realización de una exposición oral académica. Actividades 2, 3 y 4. Textos escritos de carácter académico. La elaboración de un trabajo monográfico. El proyecto. Actividades 8, 9 y 10. Actividades finales. Actividades 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10. En la práctica. Análisis del texto <i>El poder de la palabra</i>, actividades 1, 4, 5 y 6. Redacción de un texto argumentativo.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. b, c, d.	CCL1, CCL2, CP2, STEM2, CPSAA7

	adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.			
10.- <i>Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la práctica para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje</i>	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	• Textos orales de carácter académico. • Textos escritos de carácter académico. • Actividades finales. En la práctica. Análisis del texto <i>El poder de la palabra</i>. Redacción de un texto argumentativo.	B. Comunicación. 1. Contexto.1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.c. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3. CC4, CCEC1

EVALUACIÓN

Items para la evaluación por competencias (Indicadores de logro)

Los ítems para la evaluación son modelos de concreción de los criterios de evaluación para cada situación de aprendizaje o unidad. Los ítems de evaluación de competencias recogen conductas observables que integran saberes de distinto tipo (conocimientos, habilidades y destrezas, y actitudes) para desarrollar tareas de diferente grado de complejidad, y pueden ser valorados utilizando una gran variedad de instrumentos de evaluación.

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Reconoce situaciones que se dan en el centro educativo en las que debe expresarse de modo formal e identifica los factores de las que depende y los recursos lingüísticos que utilizaría.
2. Describe las características de los textos orales académicos.
3. Prepara una exposición oral académica estructurando bien la exposición, realizando un esquema y ensayando para ajustar el tiempo que va a emplear; realiza la exposición académica teniendo en cuenta los aspectos lingüísticos y paralingüísticos adecuados y

empleando los modelos discursivos habituales.
4. Diferencia y explica en qué consisten los diferentes tipos de textos orales académicos.
5. Reconoce las características de los distintos tipos de textos escritos de carácter académico: el informe, el trabajo monográfico y el proyecto.
6. Elabora un trabajo monográfico realizando las tareas de cada una de las fases: preparación, redacción, revisión y elaboración de las partes externas.
7. Redacta un proyecto teniendo en cuenta los elementos que debe contener.
8. Realiza el análisis del texto <i>El poder de la palabra</i> y comenta aspectos del nivel semántico de las palabras del texto.
9. Escribe un texto argumentativo sobre la importancia de las habilidades comunicativas en la vida personal y profesional, valorando las cualidades necesarias para que una persona sea buena comunicadora y explicando si las palabras tienen más valor que los hechos.

PRIMER TRIMESTRE

Dos primeras semanas de diciembre

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 LA INFORMACIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

La situación de aprendizaje de esta unidad parte de la reflexión sobre la necesidad de estar constantemente conectados a las redes sociales, a partir de la cual se comentará la forma de informar y las características de los diferentes medios de comunicación.

Los aprendizajes sobre las características y los distintos tipos de textos periodísticos, sobre el acceso a la información y sobre la evaluación y transmisión de la información llevan al alumnado a realizar otra reflexión, esta vez acerca de la alfabetización mediática e informacional, que es necesaria para aprender a relacionarse con los medios de información y las tecnologías.

Desde el punto de vista metodológico, los aspectos destacados son:

- La reflexión sobre el uso responsable y respetuoso de internet y de las redes sociales.
- El análisis de la información en los distintos medios de comunicación.
- El reconocimiento de la importancia de aplicar criterios éticos en la relación con los medios de información.
- El uso de recursos y estrategias necesarios para valorar el acceso, la veracidad y la utilidad de la información.
- La reflexión sobre la responsabilidad que supone difundir información y la necesidad de que esta sea fiable y que responda a actitudes

cívicas.				
PLAN DE TRABAJO En situación. 1. Los medios de comunicación. 2. El texto periodístico. 3. Los géneros periodísticos. 4. La transmisión de información. Actividades finales. En la práctica. Análisis del texto <i>Leiva en El Hormiguero</i>. Redacción de un texto argumentativo.				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS RELACIONADOS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y le registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	. Los medios de comunicación. La radio. La televisión. Actividades 4 y 5.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c. D. Reflexión sobre la lengua. a.	CCL2, CP2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA5, CC3
--	---	---	---	--

	2.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística			
--	---	--	--	--

3. Producir textos orales y multimodales con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	• En situación. • Los medios de comunicación. La radio. La televisión. Actividad 2. Actividades finales. Actividad 4.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.c, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. a.	CCL1, CCL3,, CP2, STEM4, CD2, CD3,CPSAA5, CPSAA7 , CE3
4.- Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre	4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de	• En situación. • Los medios de comunicación. La prensa en papel. Internet. Actividades1, 2 y 3. • El texto periodístico. Características del texto periodístico.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.d, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.e. D. Reflexión sobre la lengua. a, b, c, d.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5

<i>el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</i>	planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. 4.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Actividades 6y 7. • Los géneros periodísticos. El lenguaje periodístico. Información, interpretación y opinión. La noticia. La crónica y el reportaje. La entrevista. El editorial, el artículo de opinión y la crítica. Actividades 8 y 9. • La transmisión de información. El acceso a la información y su evaluación. La transmisión de información. Actividades 13 y 14. • Actividades finales. Actividades 2, 3 y 7. En la práctica. Análisis del texto <i>Leiva en El Hormiguero</i>.		
5. <i>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir</i>	5.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con	• El texto periodístico. Actividad 6. • La transmisión de información. Actividades 11 y	B. Comunicación. - Contexto.1.a. - Géneros discursivos. 2.a, 2.c. - Procesos. 3.e, 3.f. - Reconocimiento y uso discursivo de los	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CPSAA7, CC3

conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 5.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	12. • Actividades finales. Actividades 1, 2 y 4. En la práctica. Redacción de un texto argumentativo.	elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. b, c, d.	
6.- . Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	• Los medios de comunicación. Actividades 1 y 2. • El texto periodístico. Actividades 3, 4 y 6. • La transmisión de información. Actividades 12, 13 y 14. Actividades finales. Actividad 6.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.d.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3

	6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica ante los posibles sesgos de la información.			
9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Elaborar y presentar los resultados	• En situación. • Los medios de comunicación. Actividades 2, 3, 4 y 6. • La transmisión de información. Actividades 12, 13 y 14. Actividades finales. Actividades 4 y 6.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. b, c, d.	CCL1, CCL2, CP2, STEM2, CPSAA7

	de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.			
10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la práctica para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	• En situación. • Los medios de comunicación. • El texto periodístico. • Los géneros periodísticos. • La transmisión de información. • Actividades finales. En la práctica. Análisis del texto Leiva en El Hormiguero. Redacción de un texto argumentativo.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.c, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1

EVALUACIÓN

Items para la evaluación por competencias (**Indicadores de logro**)

Los ítems para la evaluación son modelos de concreción de los criterios de evaluación para cada situación de aprendizaje o unidad.

Los ítems de evaluación de competencias recogen conductas observables que integran saberes de distinto tipo (conocimientos, habilidades y destrezas, y actitudes) para desarrollar tareas de diferente grado de complejidad, y pueden ser valorados utilizando una gran variedad de instrumentos de evaluación.

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Establece las diferencias entre la forma de dar una noticia en la prensa escrita, por radio o por televisión.
2. Reconoce las características de los distintos medios de comunicación: prensa en papel, radio, televisión, internet; valora la importancia del fotoperiodismo y del periodismo ciudadano.
3. Identifica las características básicas del texto periodístico y valora el papel del periodista como agente político y social.
4. Reconoce las características del lenguaje periodístico, el carácter informativo, interpretativo y de opinión de los textos periodísticos: describe e identifica las características del periodismo digital.
5. Identifica y diferencia los géneros periodísticos y describe las características de la noticia, la crónica, el reportaje, la entrevista, el editorial, el artículo de opinión y la crítica.
6. Reconoce los conocimientos y habilidades que son necesarios para acceder a la información y para transmitirla.
7. Analiza los elementos que están implicados en el acceso a la información: los medio Realiza la evaluación de la información teniendo en cuenta aspectos como la manera de acceder y la identificación de fuentes fiables, el uso de estrategias de verificación de la información y el análisis y a interpretación de la información para comprobar que responde a sus necesidades.
8. La importancia de mostrar una actitud responsable y cívica a la hora de difundir información.
9. Investiga y comenta las leyes de la alfabetización mediática e informacional de la UNESCO destinadas a promover la enseñanza de habilidades y conocimientos para usar la información y para ofrecer nuevos contenidos en entornos digitales y fuera de ellos.
10. Realiza el análisis del texto *Leiva en El Hormiguero* y comenta aspectos del nivel semántico de las palabras del texto.
11. Escribe un texto argumentativo para opinar sobre la industria musical, valorando los cambios que se han producido en el mundo de la música y la importancia que tiene la música en directo para un artista.

PRIMER TRIMESTRE

Dos últimas semanas de diciembre

BLOQUE 3. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 SIGNIFICADO Y CONTEXTO****SITUACIONES DE APRENDIZAJE**

Esta unidad se inicia con una reflexión sobre la lengua, con el planteamiento de una situación que sirve para que el alumnado se interroge sobre el sentido de las palabras y razone si es posible que las palabras puedan tener más de un sentido.

El alumnado va a profundizar en el significado de las palabras, en la implicación del contexto lingüístico y extralingüístico. Aprenderán a interpretar la información en función del contexto, a identificar la posición del tópico y a reconocer el tópico y el foco de un enunciado. También analizarán las relaciones de significado entre las palabras, comprenderán qué son los actos de habla e interpretarán los verbos realizativos o performativos.

Desde el punto de vista metodológico, los aspectos destacados son:

- La identificación del sentido de las palabras y la valoración de la importancia del contexto.
- Identificación de las relaciones semánticas que se dan entre las palabras.
- La adquisición de habilidades lingüísticas para reflexionar sobre el significado de las palabras.
- La vinculación del estudio de la lengua con los usos reales mediante la lectura de textos y enunciados que reflejan diferentes contextos.

PLAN DE TRABAJO

En situación.

1. El significado de las palabras.
2. Denotación y connotación.
3. Relaciones del significado entre las palabras.
4. El contexto extralingüístico.
5. El contexto y la información.
6. Los actos de habla.

Actividades finales.

En la práctica. Análisis del texto *La inmiscusión interrumpida*. Redacción de un texto expositivo.

Resumen.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS RELACIONADOS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

3. Producir textos orales y multimodales con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	• En situación. • El significado de las palabras. El contexto y el significado de las palabras. Actividad 1. • Denotación y connotación. Actividad 3. • Relaciones del significado entre las palabras. Sinonimia. Hiperonimia. Antonimia. Homonimia. Polisemia. Actividad 6. El contexto y la información. Información conocida e información nueva. El tópico. El foco. Actividad 7.	. B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.c. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.d. D. Reflexión sobre la lengua .b, c, d, e, f.	CCL1, CCL3,, CP2, STEM4, CD2, CD3,CPSAA5, CPSAA7 , CE3
4.- Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre	4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de	• En situación. • El significado de las palabras. El contexto y el significado de las palabras. Actividades 1 y 2. • Relaciones del significado entre las palabras. Sinonimia	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.d. D. Reflexión sobre la lengua.b, c, d,	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5

<i>el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</i>	planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	mia. Hiperonimia. Antonimia. Homonimia. Polisemia. Actividad 6. • El contexto y la información. Información conocida e información nueva. El tópico. El foco. Actividad 8. • Los actos de habla. Los verbos realizativos o performativos. Actividad 16. • Actividades finales. Actividades 2, 3 y 4. En la práctica. Análisis del texto <i>La inmiscusión interrupta</i>.		
5. <i>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</i>	5.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes	• El contexto y la información. Información conocida e información nueva. El tópico. El foco. Actividades 8 y 11. • Los actos de habla. Los verbos realizativos o	B. Comunicación. - Contexto. 1.a. - Géneros discursivos. 2.a, 2.c. - Procesos. 3.e, 3.f. - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. b, c, d, e, f.	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CPSAA7, CC3

	propósitos de lectura.	performativos. Actividad 14.		
	5.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	• Actividades finales. Actividades 5 y 8. En la práctica. Redacción de un texto expositivo.		
6.- . Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	. En la práctica. Redacción de un texto expositivo.	B. Comunicación. 1. Contexto.1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3
	6.2Evaluar la veracidad de noticias e informaciones , con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y			

	verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica rente a los posibles sesgos de la información.			
8.- Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras,	• Relaciones del significado entre las palabras. Actividad 6. • Los actos de habla. Actividad 16. • Actividades finales. Actividad 4. En la práctica. Análisis del texto <i>La inmiscusión</i> interrupta.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.d. D. Reflexión sobre la lengua. b, c, d, e, f.	CCL1, CCL2 CCL4, CP3, CPSAA7, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCE6

	lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.			
9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para la desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas	• El contexto extralingüístico. • El contexto y la información. Información conocida e información nueva. El tópico. El foco. Actividades 8 y 11. • Los actos de habla. Los verbos realizativos o performativos. Actividad 14. • Actividades	. B. Comunicación. 1. Contexto.1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. b, c, d, e, f.	CCL1, CCL2, CP2 , STEM2, CPSAA7

	del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	finales. Actividades 5 y 8. En la práctica. Redacción de un texto expositivo.		
	9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.			
10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la práctica para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el	• En situación. • El significado de las palabras. Actividad 1. • Denotación y connotación. Actividad 3. • Relaciones del significado entre las palabras. Actividad 6. El contexto y la información. Actividad 7.	B. Comunicación. 1. Contexto.1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.c. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.d.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3. CC4, CCEC1

	ámbito personal como educativo y social.			
EVALUACIÓN <i>Items para la evaluación por competencias (Indicadores de logro)</i> Los ítems para la evaluación son modelos de concreción de los criterios de evaluación para cada situación de aprendizaje o unidad. Los ítems de evaluación de competencias recogen conductas observables que integran saberes de distinto tipo (conocimientos, habilidades y destrezas, y actitudes) para desarrollar tareas de diferente grado de complejidad, y pueden ser valorados utilizando una gran variedad de instrumentos de evaluación. Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes: 1. Identifica el sentido literal de las palabras y valora la posibilidad de que puedan tener más de un sentido según el contexto. 2. Comprende los conceptos de significante, significado y referente de una palabra. 3. Diferencia los dos tipos de contexto en los que se utilizan las palabras: contexto extralingüístico y contexto lingüístico. 4. Analiza palabras e identifica componentes connotativos y denotativos. 5. Describe relaciones de significado entre las palabras e identifica palabras sinónimas, antónimas, homónimas, polisémicas e hiperónimos; diferencia homógrafos y homófonos entre las palabras homónimas. 6. Identifica la pragmática como la parte de la lingüística que estudia el contexto extralingüístico. 7. Diferencia información conocida o tema de la información nueva o rema. 8. Localiza la posición del tópico e identifica el tópico y el foco de una oración; emplea los procedimientos lingüísticos para convertir una palabra en foco. 9. Explica qué es un acto de habla y qué son los verbos realizativos o performativos y cuáles son las condiciones que tienen que cumplir para actuar como tales. 12. Realiza el análisis del texto <i>La inmiscusión interrupta</i>, analiza aspectos del nivel semántico y morfológico de las palabras, y comenta aspectos gramaticales de sus oraciones. 10. Escribe un texto expositivo para explicar la procedencia y creación de las jitanjáforas, realizando búsquedas, contrastando sus fuentes, seleccionando la información relevante y poniendo ejemplos.				

SEGUNDO TRIMESTRE

Dos primeras semanas de enero

BLOQUE 3. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8 MORFOLOGÍA. ESTRUCTURA Y CLASES DE PALABRAS

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

Esta unidad se inicia con el análisis de una anécdota que provoca la reflexión sobre la información que proporcionan los elementos que forman las palabras.

Para fomentar el interés en el alumnado por la morfología y la estructura de las palabras, se proponen actividades en las que deberán identificar los morfemas, aplicar los procedimientos de formación de palabras y analizar las características de la flexión nominal y verbal. También podrán conocer los criterios que se emplean para clasificar palabras: semántico, morfológico y sintáctico. Los aprendizajes de esta unidad servirán de ayuda al alumnado para desarrollar sus habilidades lingüísticas.

Desde el punto de vista metodológico, los aspectos destacados son:

- La deducción de los significados de las palabras a partir de los elementos que las forman.
- El análisis de la estructura interna de las palabras.
- La identificación y aplicación de los procesos de formación de las palabras.
- El uso de tablas para la segmentación de las palabras.
- La utilización de diferentes criterios para clasificar palabras.

PLAN DE TRABAJO

En situación.

1. La morfología y los morfemas.
2. Clases de morfemas.
3. Los procedimientos de formación de palabras.
4. Otros procedimientos de formación de palabras.
5. La flexión. Características generales.
6. La flexión nominal.
7. La flexión verbal.
8. Las clases básicas de palabras.
9. Las clases transversales.

Actividades finales.

En la práctica. Análisis del texto *La espectacularidad de lo cotidiano*. Redacción de un texto argumentativo.

Resumen.				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS RELACIONADOS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
3. Producir textos orales y multimodales con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	• En situación. • Los procedimientos de formación de palabras. La derivación. La composición. Actividad 14. • La flexión nominal. El género. El número. La persona y el caso. Actividad 22. Las clases básicas de palabras. Actividades 28, 29, 32 y 34.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.c. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.d. D. Reflexión sobre la lengua. b, c, d, e, f.	CCL1, CCL3,, CP2, STEM4, CD2, CD3,CPSAA5, CPSAA7 , CE3
	3.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.			

4.- Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	• . En situación. • Las clases básicas de palabras. Actividades 33 y 34. • Actividades finales. Actividad 7. En la práctica. Análisis del texto <i>La espectacularidad de lo cotidiano.</i>	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.d. D. Reflexión sobre la lengua. b, c, d, e, f.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5
	4.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.			
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes,	5.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información	• Los procedimientos	B. Comunicación. 1. Contexto.1.a.	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CPSAA7, CC3

<i>cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</i>	relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 5.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	de formación de palabras. La derivación. La composición. Actividad 11. • Otros procedimientos de formación de palabras. Siglas, acrónimos y acortamientos. Actividad 14. • La flexión. Características generales. Propiedades de los morfemas flexivos. Información flexiva y marca flexiva. Actividad 19. En la práctica. Redacción de un texto argumentativo.	2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. b, c, d, e, f.	
6.- . Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla	• Otros procedimientos de formación de palabras. Siglas, acrónimos y acortamientos. Actividad 14. En la práctica. Redacción de un texto argumentativo.	B. Comunicación. 1. Contexto.1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3

o vinculados a las obras literarias leídas.	de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.			
	6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.			
8.- Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición	• En situación. Las clases básicas de palabras. Actividades 33 y 34.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.d. D. Reflexión sobre la lengua. b, c, d, e, f.	CCL1, CCL2 CCL4, CP3, CPSAA7, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCE6

	oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.			
	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.			
9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando	• La morfología y los morfemas. • Los procedimientos de formación de	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.e, 3.f.	CCL1, CCL2, CP2 , STEM2, CPSAA7

<i>terminología adecuada, para la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</i>	un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	palabras. La derivación. La composición. Actividad 11. • Otros procedimientos de formación de palabras. Siglas, acrónimos y acortamientos. Actividad 14. • La flexión. Características generales. Propiedades de los morfemas flexivos. Información flexiva y marca flexiva. Actividad 19. • La flexión nominal. • La flexión verbal. • Clases de morfemas. • Las clases básicas de palabras. • Las clases transversales. En la práctica. Redacción de un texto argumentativo.	4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. b, c, d, e, f.	
10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través	• En situación. • Los procedimientos de formación de	B. Comunicación. 1. Contexto.1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3. CC4, CCEC1

<i>resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la práctica para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje</i>	de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	palabras. Actividad 14. • La flexión nominal. Actividad 22. Las clases básicas de palabras. Actividades 28, 29, 32 y 34.	3. Procesos. 3.c. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.d.	
--	--	--	---	--

EVALUACIÓN

Ítems para la evaluación por competencias (**Indicadores de logro**)

Los ítems para la evaluación son modelos de concreción de los criterios de evaluación para cada situación de aprendizaje o unidad. Los ítems de evaluación de competencias recogen conductas observables que integran saberes de distinto tipo (conocimientos, habilidades y destrezas, y actitudes) para desarrollar tareas de diferente grado de complejidad, y pueden ser valorados utilizando una gran variedad de instrumentos de evaluación.

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Deduce el significado de algunas palabras a partir de cada uno de los elementos que las forman.
2. Explica qué es la morfología e identifica los morfemas, su distribución y su significado.
3. Analiza la estructura interna de las palabras estableciendo la relación que se da entre sus morfemas.
4. Reconoce las clases de morfemas: raíz y afijos; clasifica los afijos en prefijos, sufijos e interfijos.
5. Describe los procedimientos de formación de palabras: derivación y composición; identifica tipos de derivación y las bases compositivas cultas.
6. Reconoce y diferencia otros procedimientos de formación de palabras: siglas, acrónimos y acortamientos.
7. Analiza las características de la flexión nominal y verbal.
8. Utiliza los criterios semántico, morfológico y sintáctico para clasificar palabras e identifica palabras transversales.
9. Realiza el análisis del texto *La espectacularidad de lo cotidiano*, analizando distintos aspectos del nivel morfológico de las palabras.
10. Escribe un texto argumentativo sobre los efectos del uso de internet y las nuevas tecnologías en las capacidades lingüísticas,

reflexionando sobre el soporte elegido para escribir y valorando si el uso de los dispositivos tecnológicos afecta a la capacidad para escribir y leer.

SEGUNDO TRIMESTRE

Dos últimas semanas de enero

BLOQUE 3. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9 SINTAXIS (I). ESTRUCTURAS SINTÁCTICAS. LA ORACIÓN

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

Esta unidad se inicia con la presentación de dos oraciones que ponen de manifiesto la forma de hablar de los personajes de una película y que permitirán que el alumnado reflexione sobre la importancia que tiene el orden de las palabras en las construcciones gramaticales.

Los alumnos y las alumnas van a reflexionar sobre la lengua, sobre sus estructuras sintácticas y la oración, y van a comprender la importancia de la sintaxis. Los aprendizajes de esta unidad permitirán al alumnado la adecuación entre lo que quieren expresar y lo que realmente expresan en sus producciones orales y escritas, y al mismo tiempo les facilitará las tareas de comprensión lectora e interpretación de textos.

Desde el punto de vista metodológico, los aspectos destacados son:

- El uso de diccionarios, manuales y gramáticas de internet para hacer consultas sobre gramática.
- Identificación y análisis de la estructura de los sintagmas.
- La realización de análisis inversos mediante la interpretación de estructuras sintácticas para escribir sintagmas.
- Interpretación de secuencias ambiguas y agramaticales.

Reflexión sobre las ventajas y desventajas de que todos habláramos una misma lengua

PLAN DE TRABAJO

En situación.

1. La sintaxis.
2. Los sintagmas o grupos sintácticos.
3. La oración.
4. El sujeto.
5. El predicado.

6. Los complementos del verbo. 7. La modalidad. 8. Clases de oraciones. Actividades finales. En la práctica. Análisis del texto <i>La barrera del idioma</i>. Redacción de un texto argumentativo.				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS RELACIONADOS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
3. Producir textos orales y multimodales con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	• En situación. • La sintaxis. • Los sintagmas o grupos sintácticos. Actividades 4 y 16. • Los complementos del verbo. Actividades 33, 38 y 46. Actividades finales. Actividad 8.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.c, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.d. D. Reflexión sobre la lengua. a, b, c, d, e, f.	CCL1, CCL3,, CP2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA5, CPSAA7 , CE3
4.- Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, integrando la información explícita y	4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o	• En situación. • Los sintagmas o grupos sintácticos. La estructura del sintagma.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.d. D. Reflexión sobre la lengua. b, c, d, e, f.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5

realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	Actividad 13. • Los complementos del verbo. Actividad 44. • Actividades finales. Actividad 13. En la práctica. Análisis del texto <i>La barrera del idioma</i>.		
	4.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.			
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas	5.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación	En la práctica. Redacción de un texto argumentativo.	B. Comunicación. 1. Contexto.1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. a, b, c, d, e, f.	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CPSAA7, CC3

concretas.	, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.			
	5.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.			
6.- . Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	• En situación. En la práctica. Redacción de un texto argumentativo.	B. Comunicación. 1. Contexto.1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3
	6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones , con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo			

	pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica ante los posibles sesgos de la información.			
9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística a e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y	• En situación. • La sintaxis. • Los sintagmas o grupos sintácticos. • La oración. • El sujeto. • El predicado. • Los complementos del verbo. • La modalidad. • Clases de oraciones. En la práctica. Análisis del texto <i>La barrera del idioma</i>. Redacción de un texto argumentativo.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. b, c, d, e, f.	CCL1, CCL2, CP2 , STEM2, CPSAA7

	estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.			
10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la práctica para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	• En situación. • Los sintagmas o grupos sintácticos. Actividades 4 y 16. • Los complementos del verbo. Actividades 33, 38 y 46. • Actividades finales. Actividad 8. En la práctica. Redacción de un texto argumentativo.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.c. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.d.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3. CC4, CCEC1
EVALUACIÓN <i>Items para la evaluación por competencias (Indicadores de logro)</i> Los ítems para la evaluación son modelos de concreción de los criterios de evaluación para cada situación de aprendizaje o unidad. Los ítems de evaluación de competencias recogen conductas observables que integran saberes de distinto tipo (conocimientos, habilidades y destrezas, y actitudes) para desarrollar tareas de diferente grado de complejidad, y pueden ser valorados utilizando una gran variedad de instrumentos de evaluación. Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes: 1. Reflexiona sobre el orden habitual de las palabras en español e investiga sobre el orden que se sigue en otras lenguas.				

2. Reconoce qué es la sintaxis e identifica los sintagmas o grupos sintácticos y la estructura de los sintagmas o grupos nominal, verbal, adjetival, adverbial y preposicional.
3. Define qué es una oración y diferencia oraciones verbales y no verbales.
4. Reconoce en la oración las funciones o relaciones que se establecen entre las palabras o los sintagmas y distingue función de categoría gramatical.
5. Clasifica los sintagmas según la relación semántica en argumentos y adjuntos.
6. Reconoce las funciones sintácticas o funciones que se dan en el sintagma verbal.
7. Define qué es el sujeto, el sujeto tácito y el predicado de una oración y los identifica dentro de la oración. Identifica los complementos del verbo y diferencia atributo, complemento predicativo, complemento directo, complemento indirecto, complemento de régimen y complemento circunstancial.
8. Explica qué son los adjuntos externos e identifica modificadores de la enunciación, modificadores del enunciado y tópicos.
9. Diferencia oración, enunciado y modalidad, y reconoce los procedimientos lingüísticos que se utilizan para expresar la modalidad.
10. Clasifica oraciones según la modalidad, según el sujeto, según el predicado y según la voz.
11. Realiza el análisis del texto *La barrera del idioma*, analizando distintos aspectos del nivel sintáctico.

Escribe un texto argumentativo sobre las consecuencias que tendría el hecho de hablar una sola lengua, expresando las ventajas y desventajas, determinando qué lengua sería y opinando sobre la desaparición o no del resto de las lenguas.

SEGUNDO TRIMESTRE

Dos primeras semanas de febrero

BLOQUE 3. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 10 SINTAXIS (II). LA COORDINACIÓN Y LA SUBORDINACIÓN

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

En esta unidad, la descripción por parte del alumnado del ritmo de un fragmento del guion de una película servirá para que puedan identificar los recursos lingüísticos que se emplean para conseguir el ritmo en los textos. A partir de esta situación, los alumnos y las alumnas van a reflexionar sobre la oración compuesta y tendrán en cuenta las relaciones sintácticas que se establecen entre las oraciones para determinar si se unen por coordinación o por subordinación; asimismo, reconocerán los tipos de oraciones coordinadas y subordinadas.

La reflexión sobre la lengua permitirá al alumnado opinar sobre las técnicas publicitarias y si hay que poner límites al uso de recursos empleados en los anuncios.

Desde el punto de vista metodológico, los aspectos destacados son:

- Clasificación de oraciones según la complejidad de su estructura.
- Identificación y análisis de oraciones.
- Uso del punto de vista gramatical y semántico para explicar diferencias entre oraciones.
- Identificación de anomalías sintácticas.
- Reflexión sobre las técnicas publicitarias y el uso de recursos lingüísticos.

PLAN DE TRABAJO

En situación.

1. Oraciones simples o compuestas.
2. Clases de relaciones sintácticas.
3. Oraciones compuestas por coordinación.
4. Oraciones compuestas por subordinación.
5. Oraciones subordinadas sustantivas.
6. Oraciones subordinadas de relativo.

Actividades finales.

En la práctica. Análisis del texto *A la vaca que ríe*. Redacción de un texto argumentativo.

Resumen.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS RELACIONADOS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

3. Producir textos orales y multimodales con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	• En situación. • Oraciones compuestas por coordinación. Actividades 4 y 8. • Oraciones subordinadas sustantivas. Actividad 14. • Oraciones subordinadas de relativo. Actividad 19. Actividades finales. Actividades 1 y 3	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.c, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.d. D. Reflexión sobre la lengua. a, b, c, d, e, f.	CCL1, CCL3,, CP2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA5, CPSAA7 , CE3
4.- Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de	• En situación. • Actividades finales. Actividades 1 y 7. En la práctica. Análisis del texto <i>A la vaca que ríe</i>.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.d. D. Reflexión sobre la lengua. b, c, d, e, f.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5

	manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.			
	4.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.			
5. <i>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</i>	5.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 5.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos	• En situación. • Actividades finales. Actividad 7. En la práctica. Análisis del texto <i>A la vaca que ríe</i>. Redacción de un texto argumentativo.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. a, b, c, d, e, f.	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CPSAA7, CC3

	os comunicativo s empleados.			
6.- . Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones , con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica rente a los posibles sesgos de la información.	. En la práctica. Análisis del texto <i>A la vaca que ríe</i>. Redacción de un texto argumentativo.	B. Comunicación. 1. Contexto.1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3
9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora	• En situación.	• B. Comunicación.	CCL1, CCL2, CP2 , STEM2, CPSAA7

sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	• Oraciones simples o compuestas. • Clases de relaciones sintácticas. • Oraciones compuestas por coordinación. • Oraciones compuestas por subordinación. • Oraciones subordinadas sustantivas. • Oraciones subordinadas de relativo. • Actividades finales. Actividad es 1 y 7. En la práctica. Análisis del texto <i>A la vaca que ríe.</i> Redacción de un texto argumentativo.	1. Contexto.1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. b, c, d, e, f.	
10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la	• En situación. • Actividades finales.	B. Comunicación. 1. Contexto.1.a.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3. CC4, CCEC1

<i>convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la práctica para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje</i>	lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Actividades 1 y 3. En la práctica. Análisis del texto <i>A la vaca que ríe.</i> Redacción de un texto argumentativo.	2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.c. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.d.	
---	--	--	--	--

EVALUACIÓN

Ítems para la evaluación por competencias (**Indicadores de logro**)

Los ítems para la evaluación son modelos de concreción de los criterios de evaluación para cada situación de aprendizaje o unidad. Los ítems de evaluación de competencias recogen conductas observables que integran saberes de distinto tipo (conocimientos, habilidades y destrezas, y actitudes) para desarrollar tareas de diferente grado de complejidad, y pueden ser valorados utilizando una gran variedad de instrumentos de evaluación.

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Identifica los recursos lingüísticos empleados por el emisor para conseguir el ritmo de un texto.
2. Clasifica las oraciones según la complejidad de su estructura en simples y compuestas.
3. Analiza las relaciones sintácticas que se establecen entre las oraciones compuestas para determinar si se unen por coordinación o por subordinación.
4. Reconoce oraciones compuestas por coordinación, las clasifica en copulativas, disyuntivas y adversativas, e identifica las conjunciones copulativas, disyuntivas y adversativas en cada caso.
5. Reconoce la elisión o elipsis en oraciones coordinadas. Analiza oraciones compuestas por subordinación e identifica el tipo de relación de subordinación localizando la subordinada cuando está dentro de la principal y cuando no lo está
6. Clasifica oraciones subordinadas en sustantivas, de relativo y adverbiales.
7. Clasifica oraciones subordinadas en sustantivas, en declarativas o enunciativas, interrogativas indirectas y exclamativas indirectas, y reconoce las funciones que desempeñan.

8. Identifica el relativo, el antecedente y las funciones de los relativos en las oraciones subordinadas de relativo, las clasifica en especificativas y explicativas, e identifica oraciones de relativo con antecedente implícito.
9. Realiza el análisis del texto *A la vaca que ríe*, analizando distintos aspectos del nivel semántico y del nivel sintáctico.
10. Escribe un texto narrativo para describir una escena y un texto argumentativo sobre las técnicas publicitarias, expresando su opinión sobre el hecho de poner límites al uso de recursos empleados en los anuncios.

SEGUNDO TRIMESTRE

Dos últimas semanas de febrero

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 11 LA LITERATURA MEDIEVAL

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

Con la reflexión sobre ficción y realidad y sobre personajes reales y personajes de leyenda, y la comprensión y comparación del concepto de héroe medieval con el de la actualidad, se inicia esta unidad en la que el alumnado va a conocer el contexto histórico y social de la Edad Media para establecer la relación entre este contexto y las características, temas y personajes de la lírica medieval, de la poesía narrativa, del *Poema de mio Cid*, los romances, el mester de clerecía, el relato autobiográfico, la prosa medieval y el teatro medieval.

Desde el punto de vista metodológico, los aspectos destacados son:

- El análisis comparativo de diferentes aspectos de la sociedad actual y la de la Edad Media.
- El uso de medios tecnológicos como herramientas esenciales para realizar búsquedas y ampliar conocimientos.
- La creación literaria como medio de reflexión sobre temas sociales como la violencia contra las mujeres y el maltrato.
- El análisis de textos desde distintos puntos de vista.
- El uso de claves para realizar comentarios de textos medievales.

PLAN DE TRABAJO

En situación.

1. El contexto histórico.
2. La literatura medieval: oralidad y didactismo.

3. La lírica medieval.

4. La poesía narrativa medieval.

5. El *Poema de mio Cid*.

6. Los romances.

7. El mister de clerecía.

8. El *Libro de buen amor*.

9. La prosa medieval.

10. El teatro medieval.

Evaluación. *El Cid habla con sus hijas*.

Comentario de texto. Claves para comentar un texto medieval en verso.

Comentario guiado. *Vanidad de las cosas del mundo y elogio de la mujer*.

Resumen.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS RELACIONADOS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
1.- <i>Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos de contacto entre lenguas para favorecer la reflexión interlingüística, para , combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.</i>	1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la realidad lingüística del Principado de Asturias, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando	La lírica medieval. Lectura.	A. Las lenguas y sus hablantes. c, d, e. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d, 3.e. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.b, 2.c, 2.d, 2.e.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2

	de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.			
	1.2 Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos			

	lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.			
3. Producir textos orales y multimodales con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	En situación.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.c. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b.	CCL1, CCL3,, CP2, STEM4, CD2, CD3,CPSAA5, CPSAA7 , CE3
4.- Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando	4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación	Comentario de texto. Claves para comentar un texto medieval en verso	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5

su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.			
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	• El contexto histórico. Actividad 2. • La lírica medieval. Lectura. Actividad 11. • El Poema de mio Cid. Lectura. Actividades 15 y 21. • Evaluación. El Cid habla con sus hijas.	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.g. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CPSAA7, CC3

	5.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Actividades 1 y 8. • Comentario de texto. Claves para comentar un texto medieval en verso. Comentario guiado. <i>Vanidad de las cosas del mundo y elogio de la mujer.</i> Actividad 13.		
6.- . Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y	• El contexto histórico. Actividad 3. • La literatura medieval: oralidad y didactismo. Actividad 7. • Los romances. Actividad 22. El Libro de buen amor. Actividad 30	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.g. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3

	verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica rente a los posibles sesgos de la información.			
7.- Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura. Desarrollar esta competencia implica avanzar en la consolidación de la autonomía y la construcción de la propia identidad lectora, dedicando un tiempo periódico y constante a la lectura individual, y propiciando momentos de reflexión que permitan establecer relaciones entre los textos leídos. Ello supone ampliar las formas de disfrute, la diversidad y la complejidad de los textos apreciados – incluido el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales y con prácticas culturales emergentes- y la capacidad de expresar la experiencia lectora. SE trata de dar un paso hacia un corpus de lecturas	7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan las conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. 7.2 Compartir la experiencia de lectura utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	• La literatura medieval: • oralidad y didactismo. • La lírica medieval. • La poesía narrativa medieval. • El Poema de mio Cid. • Los romances. • El mester de clerecía. • El Libro de buen amor. • La prosa medieval. • El teatro medieval. • Evaluación.El Cid habla con sus hijas. Comentario guiado.<i>Vanidad de las cosas del mundo y elogio de la mujer.</i>	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f.	CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1,CPSAA2, CPSAA7, CC1 CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCE4

autónomas menos vinculadas al mero entretenimiento y a la lectura argumental, y más orientado hacia la apreciación estética de la literatura. En consecuencia, la explicitación de juicios de valor sobre las obras se apoyará en muchos más elementos, incluyendo la identificación de la intertextualidad entre los textos, e incorporará la indagación, lectura y producción de ensayo relacionado con las obras leídas. Esta competencia contribuye a la apropiación por parte del alumnado de un saber literario y cultural que permite establecer relaciones entre las lecturas guiadas y las autónomas, indagar sobre las obras leídas, movilizar la propia experiencia lectora y cultural en la comprensión e interpretación de los textos, ubicar con precisión los textos en su contexto de producción así como en las formas culturales en las que se inscriben, y entender las funciones y los efectos de las distintas convenciones a partir de las cuales se construyen las obras.				
8.- Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico	• La literatura medieval: oralidad y didactismo. • La lírica medieval. • La poesía narrativa medieval.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e,	CCL1, CCL2 CCL4, CP3, CPSAA7, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCE6

<i>conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.</i> Esta competencia tiene la función de desarrollar habilidades de interpretación que permitan el acceso a obras relevantes del patrimonio literario, faciliten la verbalización de un juicio de valor argumentado sobre las lecturas y ayuden a construir un mapa cultural que conjugue horizontes nacionales, europeos y universales y relacione las obras literarias con otras manifestaciones artísticas y culturales. Para conseguir una fruición consciente y elaborada de la lectura, será necesario establecer itinerarios formativos de progreso con lecturas guiadas, sobre los que aprehender el funcionamiento del fenómeno literario, profundizar en la noción de historicidad y de jerarquía entre textos, y sustentar el aprendizaje en procesos de indagación y de construcción compartida de la interpretación de las obras. No se trata de acometer una historia de la literatura de pretensiones enciclopédicas, sino de seleccionar un número reducido de obras que serán objeto de lectura guiada y compartida en el aula. A fin de favorecer la indagación en torno a la evolución del fenómeno literario y	y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos	• El Poema de mio Cid. • Los romances. • El mester de clerecía. • El Libro de buen amor. • La prosa medieval. • El teatro medieval. • Evaluación.<i>El Cid habla con sus hijas.</i> Comentario guiado.<i>Vanidad de las cosas del mundo y elogio de la mujer.</i>	2.f, 2.g.	
---	--	--	------------------	--

a la conexión entre obras, los títulos elegidos irán acompañados de un conjunto de textos que ayuden a entender tanto su contextualización histórica y cultural, como su lugar en la tradición literaria, la historia de sus interpretaciones y el diálogo con otras formas artísticas clásicas y actuales. Se trata, en fin, de seleccionar para la lectura guiada y compartida en el aula algunas obras relevantes del patrimonio literario –que ha de incorporar la obra de mujeres escritoras- para mostrar elementos relevantes de la construcción y funcionamiento de la literatura, y de las relaciones que se establecen con otros textos y con los valores ideológicos y estéticos de su contexto de producción, así como de su capacidad de iluminar y explicar nuestro presente. Asimismo, se debe propiciar la creación de textos literarios con conciencia de estilo respetando las convenciones formales de los diversos géneros.	en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.			
9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos	• El contexto histórico. Actividades 2 y 3. • La literatura medieval: oralidad y didactismo. Actividad 7. • La lírica medieval.	• A. Las lenguas y sus hablantes. a,b,c, d, e, f. • B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. • C. Educación literaria.	CCL1, CCL2, CP2 , STEM2, CPSAA7

producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	s explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	Lectura. Actividad 11. • El Poema de mio Cid. Lectura. Actividades 15 y 21. • Los romances. Actividad 22. • El Libro de buen amor. Actividad 30. • El teatro medieval. Actividad 40. • Evaluación.<i>El Cid habla con sus hijas.</i> Actividades 1 y 8. Comentario guiado.<i>Vanidad de las cosas del mundo y elogio de la mujer.</i> Actividad 13.	1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	
10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que	• La lírica medieval.Actividades 11 y 12. • El Poema de mio Cid.Creación literaria. • El mester de clerecía.Actividad 20. • El Libro de buen amor.Crítica literaria.	B. Comunicación. 1. Contexto.1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e,	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3. CC4, CCEC1

abusos de poder a través de la práctica para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje	rigen la comunicación entre las personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	• La prosa medieval. Creación literaria. Comentario guiado. <i>Vanidad de las cosas del mundo y elogio de la mujer.</i> Actividad 13.	2.f, 2.g.	
--	---	--	-----------	--

EVALUACIÓN

Ítems para la evaluación por competencias (**Indicadores de logro**)

Los ítems para la evaluación son modelos de concreción de los criterios de evaluación para cada situación de aprendizaje o unidad. Los ítems de evaluación de competencias recogen conductas observables que integran saberes de distinto tipo (conocimientos, habilidades y destrezas, y actitudes) para desarrollar tareas de diferente grado de complejidad, y pueden ser valorados utilizando una gran variedad de instrumentos de evaluación.

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Explica los rasgos del Cid que lo convierten en un personaje legendario y compara el concepto del héroe medieval con el del héroe actual.
2. Describe el contexto histórico y social de la Edad Media y la mentalidad medieval.
3. Reconoce la oralidad y el didactismo como características comunes a las diversas formas de la literatura medieval.
4. Señala las características principales de la lírica medieval, de la poesía narrativa, de los romances, del mester de clerecía, de la prosa y del teatro medieval a partir de la interpretación y el análisis de fragmentos de textos de la época.
5. Reconoce la estructura, el argumento y el tema del *Poema de mio Cid* y analiza la métrica y el estilo.
6. Clasifica los romances según su origen y su tema y comenta el estilo y la lengua; compara romances y describe diferencias y semejanzas entre ellos.
7. Analiza el argumento, la estructura, la intención y el estilo de un fragmento del *Libro de buen amor*.
8. Valora la labor de Alfonso X el Sabio en el nacimiento de la prosa castellana y reconoce y comenta el marco narrativo, las fuentes y el estilo de *Calila e Dimma*, *Sendebar* y el *Conde Lucanor*.
9. Redacta un cuento siguiendo la estructura formal de los cuentos del *Conde Lucanor*.
10. Elabora un esquema de los principales géneros y subgéneros de la literatura medieval española.
11. Realiza valoraciones críticas de los textos de la literatura medieval.
12. Relaciona textos e imágenes de la Edad Media y destaca elementos comunes.
13. Investiga para ampliar sus conocimientos sobre la sociedad de la Edad Media y escribe una columna de opinión sobre la violencia contra las mujeres y el maltrato, empleando como recurso argumentativo y estilístico alusiones a un episodio del *Poema de mio Cid*.

14. Lee y comprende las claves para comentar textos medievales en verso.
15. Realiza el comentario guiado de un fragmento del *Libro de buen amor* y aplica las claves aprendidas para redactarlo.
16. Redacta un texto argumentativo para defender una de las dos interpretaciones (seria o jocosa) del *Libro de buen amor*.

SEGUNDO TRIMESTRE

Dos primeras semanas de marzo

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 12 . LA LITERATURA DEL SIGLO XV

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

En esta unidad se plantea al alumnado una cuestión muy discutida sobre la *Celestina*: ¿es novela o es teatro? A lo largo de la unidad, los alumnos y las alumnas adquirirán aprendizajes sobre la poesía, la novela y el teatro del siglo xv, lo que les permitirá expresar su opinión sobre esa y otras cuestiones acerca de la *Celestina*.

Desde el punto de vista metodológico, los aspectos destacados son:

- El reconocimiento de la influencia de cambios sociales, los nuevos acontecimientos y los avances de la época en los textos y en el desarrollo de la cultura.
- La búsqueda de información para ampliar conocimientos.
- La creación literaria a partir de las obras leídas para reflexionar sobre su contenido.
- La influencia de las obras literarias de otras épocas y la valoración de su reflejo para situarse en esos momentos y conocerlos.
- El uso de claves para realizar comentarios de textos teatrales prerrenacentistas.

PLAN DE TRABAJO

En situación.

1. El contexto histórico.
2. Los géneros literarios del siglo xv.

3. La poesía del siglo xv. 4. La prosa del siglo xv. 5. El teatro del siglo xv. El teatro breve. 6. La <i>Celestina</i>. Evaluación. <i>Los placeres e dulçores</i>. Comentario de texto. Claves para comentar un texto teatral prerrenacentista. Comentario guiado. <i>Amor dulce</i>. Resumen.				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS RELACIONADOS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
3. Producir textos orales y multimodales con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	En situación.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.c. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b.	CCL1, CCL3,, CP2, STEM4, CD2, CD3,CPSAA5, CPSAA7 , CE3
	3.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.			

4.- Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	• En situación. • Los géneros literarios del siglo XV. Actividad 2. Comentario de texto. Claves para comentar un texto teatral prerrenacentista.	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5
	4.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.			
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes,	5.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información	• El contexto histórico.	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación.	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CPSAA7, CC3

cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 5.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Actividad 1. La prosa del siglo xv. Actividades 8 y 9. La Celestina. Actividad 21. Evaluación. Los placeres e dulçores. Actividad 7. Comentario de texto. Claves para comentar un texto teatral prerrenacentista. Comentario guiado. Amor dulce. Actividad 3.	2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.g. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.	
6.- . Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y	El contexto histórico. Actividad 1. La Celestina. Actividades 18, 19 y 20.	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.g. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3

	respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.			
7.- Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura. Desarrollar esta competencia implica avanzar en la consolidación de la autonomía y la construcción de la propia identidad lectora, dedicando un tiempo periódico y constante a la lectura individual, y propiciando momentos de reflexión que permitan establecer relaciones entre los textos leídos. Ello supone ampliar	7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan las conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. 7.2 Compartir la experiencia de lectura	• El contexto histórico. • Los géneros literarios del siglo XV. • La poesía del siglo XV. • La prosa del siglo XV. • El teatro del siglo XV. El teatro breve. • La Celestina. • Evaluación. Los placeres e dulçores. • Comentario guiado. Amor dulce.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f.	CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA7, CC1 CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCE4

las formas de disfrute, la diversidad y la complejidad de los textos apreciados – incluido el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales y con prácticas culturales emergentes- y la capacidad de expresar la experiencia lectora. SE trata de dar un paso hacia un corpus de lecturas autónomas menos vinculadas al mero entretenimiento y a la lectura argumental, y más orientado hacia la apreciación estética de la literatura. En consecuencia, la explicitación de juicios de valor sobre las obras se apoyará en muchos más elementos, incluyendo la identificación de la intertextualidad entre los textos, e incorporará la indagación, lectura y producción de ensayo relacionado con las obras leídas. Esta competencia contribuye a la apropiación por parte del alumnado de un saber literario y cultural que permite establecer relaciones entre las lecturas guiadas y las autónomas, indagar sobre las obras leídas, movilizar la propia experiencia lectora y cultural en la comprensión e interpretación de los textos, ubicar con precisión los textos en su contexto de producción así como en las formas culturales en las que se inscriben, y entender las funciones y los efectos de las distintas convenciones a partir de las cuales se construyen las obras.	utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.			
	8.1 Explicar y			

y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria. Esta competencia tiene la función de desarrollar habilidades de interpretación que permitan el acceso a obras relevantes del patrimonio literario, faciliten la verbalización de un juicio de valor argumentado sobre las lecturas y ayuden a construir un mapa cultural que conjugue horizontes nacionales, europeos y universales y relacione las obras literarias con otras manifestaciones artísticas y culturales. Para conseguir una fruición consciente y elaborada de la lectura, será necesario establecer itinerarios formativos de progreso con lecturas guiadas, sobre los que aprehender el funcionamiento del fenómeno literario, profundizar en la noción de historicidad y de jerarquía entre textos, y sustentar el aprendizaje en procesos de indagación y de construcción compartida de la interpretación de las	argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3 Crear textos	• . El contexto histórico. • Los géneros literarios del siglo xv. • La poesía del siglo xv. • La prosa del siglo xv. Crítica literaria. • El teatro del siglo xv. El teatro breve. • La Celestina. Creación literaria. • Evaluación. Los placeres e dulzores. Comentario guiado. Amor dulce.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CPSAA7, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCE6
---	---	---	--	--

obras. No se trata de acometer una historia de la literatura de pretensiones enciclopédicas, sino de seleccionar un número reducido de obras que serán objeto de lectura guiada y compartida en el aula. A fin de favorecer la indagación en torno a la evolución del fenómeno literario y a la conexión entre obras, los títulos elegidos irán acompañados de un conjunto de textos que ayuden a entender tanto su contextualización histórica y cultural, como su lugar en la tradición literaria, la historia de sus interpretaciones y el diálogo con otras formas artísticas clásicas y actuales. Se trata, en fin, de seleccionar para la lectura guiada y compartida en el aula algunas obras relevantes del patrimonio literario –que ha de incorporar la obra de mujeres escritoras– para mostrar elementos relevantes de la construcción y funcionamiento de la literatura, y de las relaciones que se establecen con otros textos y con los valores ideológicos y estéticos de su contexto de producción, así como de su capacidad de iluminar y explicar nuestro presente. Asimismo, se debe propiciar la creación de textos literarios con conciencia de estilo respetando las convenciones formales de los diversos géneros.	personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.			
9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora	· • El contexto	· A. Las lenguas y sus hablantes. a,b,c, d,	CCL1, CCL2, CP2 , STEM2, CPSAA7

sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	histórico. Actividad 1. • La prosa del siglo xv. Actividades 8 y 9. • La Celestina. Actividades 18, 19, 20 y 21. • Evaluación. Los placeres e dulçores. Actividad 7. • Comentario de texto. Claves para comentar un texto teatral prerrenacentista. Comentario guiado. Amor dulce. Actividad 3.	e, f. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	
	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.			
	9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.			
10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la	• . En situación. • El contexto histórico.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3. CC4, CCEC1

convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la práctica para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje	lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Actividad 1. • La poesía del siglo xv. Actividad 3. • La prosa del siglo xv. Actividad 8. Crítica literaria. • La Celestina. Creación literaria. Actividad 18. • Evaluación. Los placeres e dulçores. Comentario guiado. Amor dulce. Valoración crítica.	2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	
---	---	---	---	--

EVALUACIÓN

Ítems para la evaluación por competencias (**Indicadores de logro**)

Los ítems para la evaluación son modelos de concreción de los criterios de evaluación para cada situación de aprendizaje o unidad. Los ítems de evaluación de competencias recogen conductas observables que integran saberes de distinto tipo (conocimientos, habilidades y destrezas, y actitudes) para desarrollar tareas de diferente grado de complejidad, y pueden ser valorados utilizando una gran variedad de instrumentos de evaluación.

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Describe los rasgos generales del contexto histórico y social de la Europa del siglo xv.
2. Explica la situación de la Península en el contexto histórico y describe acontecimientos históricos que influyen en el cambio de mentalidad y el desarrollo cultural.
3. Identifica los rasgos generales de los géneros de la literatura española prerrenacentista.
4. Señala las características principales de la poesía, la prosa y el teatro del siglo xv a partir de la interpretación y análisis de fragmentos de las obras de los autores más representativos de cada género.
5. Lee fragmentos de las *Coplas a la muerte de su padre*, de Jorge Manrique, y analiza la métrica, el estilo, los temas y los tópicos literarios.
6. Reconoce las características de la novela de caballerías, la novela sentimental y la prosa didáctica.

7. Identifica los géneros que se distinguen en el teatro del siglo XV: los momos, las piezas breves religiosas y las églogas profanas.
8. Analiza el argumento, los personajes y los temas de la *Celestina*.
9. Reflexiona sobre la intención y el género de la *Celestina* y expresa su opinión.
10. Elabora una tabla con los principales géneros, autores y obras de la literatura prerrenacentista.
11. Realiza valoraciones críticas de los textos de la literatura prerrenacentista.
12. Redacta un texto expositivo sobre la llegada de Colón a América y la creación del Tribunal de la Inquisición, y un texto argumentativo sobre la visión misógina de la realidad en la actualidad.
13. Redacta un monólogo inspirado en un personaje de la *Celestina*.
14. Lee y comprende las claves para comentar un texto teatral prerrenacentista.
15. Realiza el comentario guiado de un fragmento de la *Celestina* y aplica las claves aprendidas para redactarlo.

TERCER TRIMESTRE

Dos últimas semanas de marzo

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 13 . LA POESÍA DEL SIGLO XVI

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

Esta unidad comienza planteando al alumnado una reflexión sobre el amor platónico, concepto característico del Renacimiento que todavía hoy se utiliza. Los alumnos y alumnas tendrán que comentar lo que significa, identificarlo en libros o películas y expresar sus experiencias y sentimientos en relación con este concepto del amor. A lo largo de la unidad adquirirán aprendizajes sobre las características del Renacimiento y el humanismo que les servirán para comprender los temas, los tópicos, el lenguaje y los recursos empleados en la poesía del siglo XVI.

Desde el punto de vista metodológico, los aspectos destacados son:

- El reconocimiento de la influencia de los conceptos renacentistas en la época actual.
- La identificación de temas y formas comunes en la literatura y en las manifestaciones artísticas de arquitectura, escultura y pintura.
- La crítica literaria para establecer diferencias y semejanzas en poemas distintos de diversos autores renacentistas.
- La redacción de textos para expresar su opinión y hacer crítica literaria.

- El uso de técnicas como los ejes cronológicos para situar autores y obras de poetas renacentistas.
- El uso de claves para realizar comentarios de textos líricos renacentistas.

PLAN DE TRABAJO

En situación.

1. El contexto histórico.
2. Renacimiento y humanismo.
3. La poesía renacentista.
4. Garcilaso de la Vega.
5. La poesía de la segunda mitad del siglo XVI.

Evaluación. *Llama de amor viva*.

Comentario de texto. Claves para comentar un texto lírico renacentista.

Comentario guiado. *Ode ad florem Gnidi*.

Resumen.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS RELACIONADOS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
3. Producir textos orales y multimodales con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos	3.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	En situación.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.c. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b.	CCL1, CCL3,, CP2, STEM4, CD2, CD3,CPSAA5, CPSAA7 , CE3

<i>personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</i>	3.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.			
4.- Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	Comentario de texto. Claves para comentar un texto lírico renacentista	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5

	4.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.			
5. <i>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</i>	5.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 5.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	• Renacimiento y humanismo. Actividad 2. • La poesía renacentista. Crítica literaria. • Garcilaso de la Vega. Actividad 8. • La poesía de la segunda mitad del siglo XVI. Crítica literaria. Actividades 15, 16 y 21. • Evaluación. <i>La llama de amor viva.</i> Actividades 3 y 6. • Comentario de texto. Claves para comentar un texto lírico renacentista. Comentario guiado. <i>Ode ad florem Gnidi.</i> Actividad 12.	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.g. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CPSAA7, CC3

6.- . Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2.Evaluar la veracidad de noticias e informaciones , con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica rente a los posibles sesgos de la información.	• Renacimiento y humanismo. Actividad 2. Comentario de texto. Claves para comentar un texto lírico renacentista	Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.g. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3
7.- Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y	7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las	• El contexto histórico. • Renacimiento y humanismo.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los	CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1,CPSAA2, CPSAA7, CC1 CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCE4

conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura. Desarrollar esta competencia implica avanzar en la consolidación de la autonomía y la construcción de la propia identidad lectora, dedicando un tiempo periódico y constante a la lectura individual, y propiciando momentos de reflexión que permitan establecer relaciones entre los textos leídos. Ello supone ampliar las formas de disfrute, la diversidad y la complejidad de los textos apreciados – incluido el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales y con prácticas culturales emergentes- y la capacidad de expresar la experiencia lectora. SE trata de dar un paso hacia un corpus de lecturas autónomas menos vinculadas al mero entretenimiento y a la lectura argumental, y más orientado hacia la apreciación estética de la literatura. En consecuencia, la explicitación de juicios de valor sobre las obras se apoyará en muchos más elementos, incluyendo la identificación de la intertextualidad entre los textos, e incorporará la indagación, lectura y producción de	propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan las conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. 7.2 Compartir la experiencia de lectura utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	• La poesía renacentista. • Garcilaso de la Vega. • La poesía de la segunda mitad del siglo XVI. • Evaluación. <i>Llma de amor viva.</i> Comentario guiado. <i>Ode ad florem Gnidi.</i>	elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f.	
---	---	--	---	--

ensayo relacionado con las obras leídas. Esta competencia contribuye a la apropiación por parte del alumnado de un saber literario y cultural que permite establecer relaciones entre las lecturas guiadas y las autónomas, indagar sobre las obras leídas, movilizar la propia experiencia lectora y cultural en la comprensión e interpretación de los textos, ubicar con precisión los textos en su contexto de producción así como en las formas culturales en las que se inscriben, y entender las funciones y los efectos de las distintas convenciones a partir de las cuales se construyen las obras.				
8.- Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria. Esta competencia tiene la función de desarrollar habilidades de interpretación que permitan el acceso a obras relevantes del patrimonio literario, faciliten la verbalización de un juicio de valor argumentado sobre	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición	• . El contexto histórico. • Renacimiento y humanismo. • La poesía renacentista. • Garcilaso de la Vega. • La poesía de la segunda mitad del siglo XVI. • Evaluación.<i>Lla ma de amor viva.</i> Comentario guiado.<i>Ode ad florem Gnidi.</i>	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL2 CCL4, CP3, CPSAA7, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCE6

las lecturas y ayuden a construir un mapa cultural que conjugue horizontes nacionales, europeos y universales y relacione las obras literarias con otras manifestaciones artísticas y culturales. Para conseguir una fruición consciente y elaborada de la lectura, será necesario establecer itinerarios formativos de progreso con lecturas guiadas, sobre los que aprehender el funcionamiento del fenómeno literario, profundizar en la noción de historicidad y de jerarquía entre textos, y sustentar el aprendizaje en procesos de indagación y de construcción compartida de la interpretación de las obras. No se trata de acometer una historia de la literatura de pretensiones enciclopédicas, sino de seleccionar un número reducido de obras que serán objeto de lectura guiada y compartida en el aula. A fin de favorecer la indagación en torno a la evolución del fenómeno literario y a la conexión entre obras, los títulos elegidos irán acompañados de un conjunto de textos que ayuden a entender tanto su contextualización histórica y cultural, como su lugar en la tradición literaria, la historia de sus interpretaciones y el diálogo con otras formas artísticas clásicas y actuales. Se trata, en fin, de seleccionar para la lectura guiada y compartida en el aula algunas obras	oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.			
--	--	--	--	--

relevantes del patrimonio literario –que ha de incorporar la obra de mujeres escritoras- para mostrar elementos relevantes de la construcción y funcionamiento de la literatura, y de las relaciones que se establecen con otros textos y con los valores ideológicos y estéticos de su contexto de producción, así como de su capacidad de iluminar y explicar nuestro presente. Asimismo, se debe propiciar la creación de textos literarios con conciencia de estilo respetando las convenciones formales de los diversos géneros.				
9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un	• Renacimiento y humanismo. Actividad 2. • La poesía renacentista. Crítica literaria. • Garcilaso de la Vega. Actividad 8. • La poesía de la segunda mitad del siglo XVI. Crítica literaria. Actividades 15, 16 y 21. • Evaluación. La llama de amor viva. Actividades 3 y 6. • Comentario de texto. Claves	• A. Las lenguas y sus hablantes. a,b,c, d, e, f. • B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. • C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL2, CP2 , STEM2, CPSAA7

	metalenguaje específico.	para comentar un texto lírico renacentista.		
	9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	Comentario guiado.<i>Ode ad florem</i>Gnidi. Actividad 12.		
10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la práctica para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	• En situación. • Renacimiento y humanismo. Actividad 2. • La poesía renacentista. Actividad 4. Crítica literaria. • La poesía de la segunda mitad del siglo XVI.Crítica literaria. Actividad 21. • Comentario de texto. Claves para comentar un texto lírico renacentista. Comentario guiado.<i>Ode ad florem</i>Gnidi. Actividad 13..	B. Comunicación. 1. Contexto.1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3. CC4, CCEC1

EVALUACIÓN

Ítems para la evaluación por competencias (**Indicadores de logro**)

Los ítems para la evaluación son modelos de concreción de los criterios de evaluación para cada situación de aprendizaje o unidad. Los ítems de evaluación de competencias recogen conductas observables que integran saberes de distinto tipo (conocimientos, habilidades y destrezas, y actitudes) para desarrollar tareas de diferente grado de complejidad, y pueden ser valorados utilizando una gran variedad de instrumentos de evaluación.

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Describe la influencia del Renacimiento en la actualidad identificando y comentando el uso actual de conceptos propios de ese movimiento cultural.
2. Describe el contexto histórico de España en el siglo XVI comentando la situación política y religiosa e identificando temas y formas comunes en la literatura y en las manifestaciones artísticas de arquitectura, escultura y pintura.
3. Reconoce las características del Renacimiento y del humanismo.
4. Describe las etapas de la poesía renacentista, comenta ejemplos de la poesía petrarquista española y reconoce la nueva métrica, los temas y los estilos de esta poesía.
5. Señala las características principales de la poesía del siglo XV a partir de la interpretación y el análisis de fragmentos de las obras de los autores más representativos.
6. Lee y analiza sonetos y églogas de Garcilaso de la Vega.
7. Reconoce las características de la poesía de la segunda mitad del siglo XVI: la poesía amorosa de Francisco de Aldana, Francisco de la Torre y Fernando de Herrera; y la poesía religiosa de fray Luis de León, santa Teresa de Jesús y san Juan de la Cruz.
8. Elabora un esquema con las principales innovaciones poéticas que introdujeron los representantes de la poesía religiosa.
9. Realiza un eje cronológico para situar autores y obras de poetas renacentistas españoles.
10. Redacta textos para expresar su opinión y hacer crítica literaria.
11. Establece las diferencias y semejanzas entre poemas de distintos autores renacentistas.
12. Lee y comprende las claves para comentar textos líricos renacentistas.

Realiza el comentario guiado de un *Ode ad florem Gnidi*, de Garcilaso de la Vega, y aplica las claves aprendidas para redactarlo

SEGUNDO TRIMESTRE

Dos primeras semanas de abril.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 14 LA PROSA Y EL TEATRO DEL SIGLO XVI****SITUACIONES DE APRENDIZAJE****Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas**

En esta unidad se plantea al alumnado que haga una valoración de la importancia que tuvo la invención de la imprenta para la difusión de las novelas; reflexionarán sobre la censura de las obras literarias y también compararán el interés que despertaban las novelas en esa época y en la actualidad. A partir de estas reflexiones y valoraciones, los alumnos y las alumnas ahondarán en el estudio de la prosa y el teatro renacentistas y plasmarán sus aprendizajes realizando comentarios de fragmentos de obras en prosa tan representativas como el *Lazarillo de Tormes* la *Diana* de Jorge de Montemayor.

Desde el punto de vista metodológico, los aspectos destacados son:

- La reflexión sobre la importancia de la imprenta en la difusión de la novela.
- El uso de estrategias de documentación sobre distintos temas para exponer el resultado de las investigaciones en los trabajos.
- La comparación de textos para expresar la opinión personal.
- La creación literaria para narrar historias que permitan reconocer enseñanzas.
- La identificación de temas y motivos literarios del siglo XVI en obras o películas actuales.

El uso de claves para realizar el comentario de un texto picaresco

PLAN DE TRABAJO

En situación.

1. La prosa renacentista.
2. La prosa de ficción.
3. El *Lazarillo de Tormes*.
4. El teatro renacentista.

Evaluación. *Sireno* y *Diana*.

Comentario de texto. Claves para comentar un texto picaresco.

Comentario guiado. *Burlas y engaños*.

Resumen.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS RELACIONADOS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

3. Producir textos orales y multimodales con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	En situación.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.c. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b.	CCL1, CCL3,, CP2, STEM4, CD2, CD3,CPSAA5, CPSAA7 , CE3
4.- Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para	4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y	Comentario de texto. Claves para comentar un texto picaresco.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5

construir conocimiento.	canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.			
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 5.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del	• La prosa renacentista. Actividad 3. • El Lazarillo de Tormes. Crítica literaria. • Evaluación. Sireno y Diana. Actividad 7. Comentario guiado. Burlas y engaños. Valoración crítica	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.g. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CPSAA7, CC3

	canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.			
6.- . Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones , con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica rente a los posibles sesgos de la información.	• La prosa renacentista. Actividad 1. • El Lazarillo de Tormes. Crítica literaria. Comentario de texto. Claves para comentar un texto picaresco	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.g. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3
7.- Seleccionar y	7.1 Elegir y			CCL1 CCL2 CCL4

<i>leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</i>	leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan las conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. 7.2 Compartir la experiencia de lectura utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	• La prosa renacentista. • La prosa de ficción. • El Lazarillo de Tormes. • El teatro renacentista. • Evaluación. <i>Sireno y Diana.</i> • Comentario guiado. <i>Burlas y engaños.</i>	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f.	CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA7, CC1 CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCE4
<i>8.- Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos</i>	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su	• La prosa renacentista. • La prosa de ficción. • El Lazarillo de	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e.	CCL1, CCL2 CCL4, CP3, CPSAA7, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCE6

entre diversos textos para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	Tormes. • El teatro renacentista. • Evaluación. <i>Sireno y Diana.</i> Comentario guiado. <i>Burlas y engaños.</i> Actividad 2.	2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	
	8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.			
	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o			

	fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.			
9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la	• La prosa renacentista. Actividades 1 y 3. • El Lazarillo de Tormes. Crítica literaria. • Evaluación. Sireno y Diana. Actividad 7. Comentario guiado. Burlas y engaños.	• A. Las lenguas y sus hablantes. a,b,c, d, e, f. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL2, CP2 , STEM2, CPSAA7

	terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.			
10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la práctica para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	• . En situación. • La prosa renacentista. Actividad 3. • El Lazarillo de Tormes. Actividad 11. Crítica literaria. Comentario guiado. Burlas y engaños. Valoración crítica.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3. CC4, CCEC1

EVALUACIÓN*Items para la evaluación por competencias (Indicadores de logro)*

Los ítems para la evaluación son modelos de concreción de los criterios de evaluación para cada situación de aprendizaje o unidad. Los ítems de evaluación de competencias recogen conductas observables que integran saberes de distinto tipo (conocimientos, habilidades y destrezas, y actitudes) para desarrollar tareas de diferente grado de complejidad, y pueden ser valorados utilizando una gran variedad de instrumentos de evaluación.

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Reflexiona sobre la importancia de la imprenta en la difusión de la novela y sobre los intentos de censura de las obras de ficción.
2. Identifica temas y motivos literarios del siglo XVI en obras o películas actuales.
3. Compara el interés por la novela que existía en el siglo XVI y el que existe ahora.

4. Reconoce las características de la prosa renacentista e identifica los subgéneros de la prosa de ideas, el diálogo, el tratado doctrinal y la crónica histórica.
5. Describe la prosa de ficción, diferenciando narraciones de tendencia idealizadora o realista.
6. Identifica los rasgos fundamentales y las obras de la novela pastoril, la novela bizantina, la novela morisca y la novela picaresca.
7. Describe el argumento, la estructura, el estilo, la interpretación y el sentido analizando y comentando fragmentos del *Lazarillo de Tormes*, y explica por qué se considera una obra precursora de la novela moderna.
8. Lee y comenta un fragmento de la *Diana* de Jorge de Montemayor.
9. Elabora un esquema con los rasgos de los diferentes subgéneros de la narrativa renacentista.
10. Redacta un texto argumentativo para expresar su opinión y compararla con la del autor Juan de Valdés.
11. Narra un episodio real o ficticio de su infancia que incluya una enseñanza.
12. Lee y comprende las claves para comentar un texto de novela picaresca.
13. Realiza el comentario guiado de un fragmento del *Lazarillo de Tormes* y aplica las claves aprendidas para redactarlo.

TERCER TRIMESTRE

Dos últimas semanas de abril

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 15 LA POESÍA BARROCA

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

En esta unidad se propone al alumnado que realice búsquedas de obras barrocas. Esto facilitará la reflexión sobre las características comunes que observarán en las distintas manifestaciones artísticas de este periodo y podrán opinar sobre el lenguaje que consideran más adecuado para la poesía. A lo largo de la unidad adquirirán aprendizajes sobre las características del Barroco que les servirá para comprender los temas, los tópicos, el lenguaje y los recursos empleados en la poesía del siglo XVII.

Desde el punto de vista metodológico, los aspectos destacados son:

- La búsqueda de elementos comunes en las distintas manifestaciones artísticas del Barroco.
- La comparación de poemas de distintos autores para hacer crítica literaria.
- El desarrollo del gusto literario personal reconociendo obras afines a su sensibilidad.

- La elaboración de textos expositivos para explicar aprendizajes. - El uso de claves para realizar comentarios de textos líricos barrocos.				
PLAN DE TRABAJO En situación. - El contexto histórico. - El Barroco. - La poesía barroca. - La poesía conceptista. Quevedo. - La poesía culterana. Góngora. - La poesía de Lope de Vega. - La poesía de sor Juana Inés de la Cruz. Evaluación. <i>De un caminante enfermo que se enamoró donde fue hospedado.</i> Comentario de texto. Claves para comentar un texto lírico barroco. Comentario guiado. <i>El reloj de arena.</i> Resumen.				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS RELACIONADOS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
3. Producir textos orales y multimodales con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y	3.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes	En situación.	B. Comunicación. - Contexto. 1.a. - Géneros discursivos. 2.a, 2.b. - Procesos. 3.c. - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b.	CCL1, CCL3,, CP2, STEM4, CD2, CD3,CPSAA5, CPSAA7 , CE3

establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	códigos.			
	3.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.			
4.- Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera	Comentario de texto. Claves para comentar un texto lírico barroco.	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5

	individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.			
	4.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.			
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 5.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos	• El contexto histórico. Actividad 1. • La poesía de Lope de Vega. Actividad 15. • Evaluación. <i>De un caminante enfermo que se enamoró donde fue hospedado.</i> Crítica literaria. Actividades 7 y 8. Comentario guiado. <i>El reloj de arena.</i> Actividad 9.	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.g. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CPSAA7, CC3

	os comunicativos empleados.			
6.- . Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones , con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica rente a los posibles sesgos de la información.	• El contexto histórico. Actividad 1. • Comentario de texto. Claves para comentar un texto lírico barroco. Comentario guiado.<i>El reloj de arena</i>	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.g. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3
7.- Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la	7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras	• El Barroco. • La poesía	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a.	CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA7, CC1 CCEC1,

<i>literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</i>	relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan las conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	barroca. • La poesía conceptista. Quevedo. • La poesía culterana. Góngora. • La poesía de Lope de Vega. • La poesía de sor Juana Inés de la Cruz. • Evaluación.<i>De un caminante enfermo que se enamoró donde fue hospedado.</i> Comentario guiado.<i>El reloj de arena</i>	3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f.	CCEC2, CCEC3, CCE4
8.- Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, para	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición	• . El Barroco. • La poesía barroca. • La poesía conceptista. Quevedo. • La poesía culterana. Góngora.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL2 CCL4, CP3, CPSAA7, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCE6

<i>ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.</i>	literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las	• La poesía de Lope de Vega. • La poesía de sor Juana Inés de la Cruz. • Evaluación.<i>De un caminante enfermo que se enamoró donde fue hospedado.</i> Comentario guiado.<i>El reloj de arena</i>		
---	---	--	--	--

	convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.			
9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando	• El contexto histórico. Actividad 1. • La poesía de Lope de Vega. Actividad 15. • Evaluación. De un caminante enfermo que se enamoró donde fue hospedado. Crítica literaria. Actividades 7 y 8. Comentario guiado. El reloj de arena	• A. Las lenguas y sus hablantes. a,b,c, d, e, f. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL2, CP2 , STEM2, CPSAA7

	de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.			
10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la práctica para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	• . En situación. • El contexto histórico. Actividad 1. • La poesía de Lope de Vega. Crítica literaria. • Evaluación. De un caminante enfermo que se enamoró donde fue hospedado. Crítica literaria. Comentario guiado. El reloj de arena	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3. CC4, CCEC1
EVALUACIÓN <i>Items para la evaluación por competencias (Indicadores de logro)</i> Los ítems para la evaluación son modelos de concreción de los criterios de evaluación para cada situación de aprendizaje o unidad. Los ítems de evaluación de competencias recogen conductas observables que integran saberes de distinto tipo (conocimientos, habilidades y destrezas, y actitudes) para desarrollar tareas de diferente grado de complejidad, y pueden ser valorados utilizando una gran variedad de instrumentos de evaluación. Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes: 1. Busca obras del arte barroco e identifica sus características. 2. Expresa su opinión sobre el lenguaje que considera más adecuado para la poesía. 3. Describe el contexto histórico de España en el siglo XVII comentando la situación política y económica y los conflictos religiosos. 4. Compara los rasgos del Renacimiento con el Barroco para establecer los cambios que introduce la nueva visión barroca; describe la cultura y el pensamiento barrocos.				

5. Identifica las diferencias y contradicciones entre poesía culta y popular y entre poesía seria y jocosa que se dan en la lírica del siglo XVII.
6. Señala las principales tendencias de la lírica del siglo XVII: reconoce los rasgos principales del conceptismo, del culteranismo y del clasicismo.
7. Clasifica la producción lírica de Quevedo con criterios temáticos; identifica los rasgos generales de su poesía conceptista y lee y analiza sus obras.
8. Clasifica la producción lírica de Góngora en poemas populares y poemas cultos; identifica los rasgos generales de su poesía culterana y lee y analiza sus obras.
9. Clasifica la producción lírica de Lope de Vega en rimas, poesía épica y poesía popular; identifica los rasgos generales de su poesía y lee y analiza sus obras.
10. Clasifica la producción lírica de sor Juana Inés de la Cruz en poesía culterana, conceptista y popular; identifica los rasgos generales de su poesía y lee y analiza sus obras.
11. Redacta textos para expresar su opinión y hacer crítica literaria.
12. Establece las diferencias y semejanzas entre poemas de distintos autores barrocos.
13. Lee y comprende las claves para comentar textos líricos barrocos.
14. Realiza el comentario guiado de *El reloj de arena*, de Francisco de Quevedo, y aplica las claves aprendidas para redactarlo.

TERCER TRIMESTRE

Dos primeras semanas de mayo

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 16 LA PROSA BARROCA

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

Esta unidad comienza planteando la reflexión sobre lo que significó la publicación del *Quijote* y sobre la importancia de la aparición de la novela moderna. El reconocimiento de sus elementos más novedosos y el hecho de verlos reflejados en las novelas actuales, así como la identificación de personajes literarios o cinematográficos con características del *Quijote*, servirá para que los alumnos y las alumnas valoren el alcance de esta novela. Además de la narrativa de Cervantes, a lo largo de la unidad adquirirán aprendizajes sobre las características de la novela picaresca, la novela corta, la alegórica y la prosa de ideas, lo que les permitirá conocer en profundidad el panorama de la prosa del siglo XVII.

Desde el punto de vista metodológico, los aspectos destacados son:

• Reconocimiento de rasgos narrativos introducidos por primera vez en el <i>Quijote</i>. • Clasificación de la prosa del siglo XVIIe identificación de las características de los subgéneros. • Comparación de textos de distintas épocas. • Creación literaria para analizar conceptos y establecer relaciones entre ellos. • La investigación sobre la prosa del siglo XVII para ampliar sus conocimientos sobre los temas propuestos. El uso de claves para realizar el comentario de un texto del <i>Quijote</i>				
PLAN DE TRABAJO En situación. 1. La prosa barroca. 2. La novela picaresca. 3. La novela corta. 4. La novela alegórica. 5. La prosa de ideas. 6. La narrativa de Cervantes. 7. El <i>Quijote</i>. Evaluación. <i>De la entrada de Alcalá, patente y burlas que me hicieron por nuevo.</i> Comentario de texto. Claves para comentar un texto del <i>Quijote</i>. Comentario guiado. <i>Donde se cuenta la desgraciada aventura que se topó don Quijote en topar con unos desalmados yanquiseses.</i> Resumen.				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS RELACIONADOS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
3. Producir textos orales y multimodales con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en	3.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de	En situación.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.c. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b.	CCL1, CCL3,, CP2, STEM4, CD2, CD3,CPSAA5, CPSAA7 , CE3

<i>interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</i>	diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.			
4.- Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	3.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera	Comentario de texto.Claves para comentar un texto del <i>Quijote</i>.	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5

	individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.			
	4.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.			
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 5.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos	• La novela picaresca. Actividad 2. • La novela corta. Actividades 8 y 9. • La prosa de ideas.Actividad 16. • El Quijote. Actividades 18, 19, 24, 27, 31 y 32. • Evaluación.De la entrada de Alcalá, patente y burlas que me hicieron por nuevo.Actividad 7. Comentario guiado.Donde se	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.g. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CPSAA7, CC3

	os comunicativo s empleados.	<i>cuenta la desgraciada aventura que se topó don Quijote en topar con unos desalmados yangüeses.</i> Actividad 9.		
6.- . Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones , con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica rente a los posibles sesgos de la información.	• La novela alegórica. Actividad 14. • El Quijote. Actividades 19, 22, 24, 26, 31 y 32. • Evaluación.De la entrada de Alcalá, patente y burlas que me hicieron por nuevo. • Comentario de texto. Claves para comentar un texto del Quijote. Comentario guiado.Donde se <i>cuenta la desgraciada aventura que se topó don Quijote en topar con unos desalmados yangüeses.</i>	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.g. D. Reflexión sobre la lengua. c, d	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3

7.- Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan las conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. 7.2 Compartir la experiencia de lectura utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	• La novela picaresca. • La novela corta. • La novela alegórica. • La prosa de ideas. • La narrativa de Cervantes. • El Quijote. • Evaluación. De la entrada de Alcalá, patente y burlas que me hicieron por nuevo. • Comentario guiado. Donde se cuenta la desgraciada aventura que se topó don Quijote en topar con unos desalmados yangüeses.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f.	CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA7, CC1 CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCE4
8.- Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del	• . La novela picaresca. • La novela corta. • La novela alegórica. • La prosa de ideas.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d. C. Educación literaria.	CCL1, CCL2 CCL4, CP3, CPSAA7, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCE6

<i>establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.</i>	texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	• La narrativa de Cervantes. • El Quijote. • Evaluación.<i>De la entrada de Alcalá, patente y burlas que me hicieron por nuevo.</i> Comentario guiado.<i>Donde se cuenta la desgraciada aventura que se topó don Quijote en topar con unos desalmados yangüeses.</i>	1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	
	8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.			
	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de			

	obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.			
9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los	• La novela picaresca. Actividad 2. • La novela corta. Actividades 8 y 9. • La novela alegórica. Actividad 14. • La prosa de ideas.Actividad 16. • El Quijote. Actividades 18, 19, 22, 24, 26, 27, 31 y 32. • Evaluación.De la entrada de Alcalá, patente y burlas que me hicieron por nuevo. Actividad 7. Comentario guiado.Donde se cuenta la desgraciada aventura que se topó don Quijote en topar con unos desalmados yangüeses. Actividad 9.	A. Las lenguas y sus hablantes. a,b,c, d, e, f. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL2, CP2 , STEM2, CPSAA7

	conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.			
10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la práctica para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	• . En situación. • La novela picaresca. Crítica literaria. • La novela corta. Creación literaria. • La novela alegórica. Actividad 14. • La prosa de ideas. Creación literaria. • El Quijote. Actividades 23, 24 y 26. • Evaluación. De la entrada de Alcalá, patente y burlas que me hicieron por nuevo. Actividad 6. Comentario guiado. Donde se cuenta la desgraciada aventura que se topó don Quijote en topar con unos desalmados yangüeses. Actividades 9 y 10.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3. CC4, CCEC1

EVALUACIÓN

Ítems para la evaluación por competencias (**Indicadores de logro**)

Los ítems para la evaluación son modelos de concreción de los criterios de evaluación para cada situación de aprendizaje o unidad. Los ítems de evaluación de competencias recogen conductas observables que integran saberes de distinto tipo (conocimientos, habilidades y destrezas, y actitudes) para desarrollar tareas de diferente grado de complejidad, y pueden ser valorados utilizando una gran variedad de instrumentos de evaluación.

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Valora la importancia del *Quijote* como la primera obra de la novela moderna y reconoce los rasgos novedosos que introdujo Cervantes.
2. Identifica personajes literarios o cinematográficos con características del *Quijote*.
3. Clasifica la prosa del siglo XVII en prosa de ficción y prosa de ideas e identifica las características de los subgéneros.
4. Señala las características principales de la novela picaresca, la novela corta, la novela alegórica, la prosa de ideas y la narrativa de Cervantes a partir de la interpretación y el análisis de fragmentos de textos más representativos.
5. Analiza el argumento, los narradores, los personajes, lo metaliterario, los temas y el estilo del *Quijote* y valora la repercusión y la influencia de esta obra.
6. Compara textos de distintos géneros y épocas para comentar sus características y expresar su opinión sobre ellos.
7. Redacta textos de crítica literaria.
8. Realiza investigaciones para ampliar sus conocimientos y elaborar sus trabajos.
9. Establece las diferencias y semejanzas entre textos de distintos autores de la prosa barroca.
10. Elabora un cuadro en el que recoge los principales subgéneros, obras y autores de la prosa del siglo XVII.
11. Lee y comprende las claves para comentar un texto del *Quijote*.
12. Realiza el comentario guiado de *Donde se cuenta la desgraciada aventura que se topó don Quijote en topar con unos desalmados yangueses*, fragmento del *Quijote*, de Miguel de Cervantes, y aplica las claves aprendidas para redactarlo.

TERCER TRIMESTRE

Dos últimas semanas de mayo.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 17 . EL TEATRO BARROCO

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

Como introducción a esta unidad dedicada al teatro barroco se propone los alumnos y las alumnas que comparen los teatros actuales con los corrales de comedias del siglo XVII. La interpretación de la imagen los ayudará a reflexionar y descubrir las características de este teatro, avanzando ideas sobre los actores, la sociedad, el espacio escénico o los subgéneros teatrales que surgieron en este periodo. A partir de este comentario, el alumnado ahondará en el estudio del teatro barroco y plasmará sus aprendizajes realizando comentarios de fragmentos de obras de autores tan importantes como Calderón, Tirso de Molina, Ana Caro y Lope de Vega.

Desde el punto de vista metodológico, los aspectos destacados son:

- La interpretación de imágenes.
- La búsqueda de argumentos de obras teatrales.
- La identificación de rasgos y personajes de los modelos teatrales barrocos en el cine, el teatro y la televisión en la actualidad.
- La reflexión sobre el tratamiento de los personajes femeninos en las obras de autores y autoras de teatro barroco.
- El uso de claves para realizar el comentario de un texto teatral barroco.

PLAN DE TRABAJO

En situación.

1. La revolución teatral barroca.
2. La comedia nueva.
3. La obra teatral de Lope de Vega.
4. La obra dramática de Cervantes.
5. El teatro de Tirso de Molina.
6. El teatro de Calderón de la Barca.
7. Los dos ciclos del teatro barroco.
8. Las dramaturgas del siglo XVII.

Evaluación. *El misterioso don Gil*.

Comentario de texto. Claves para comentar un texto teatral barroco.

Comentario guiado. *La carta*.

Resumen.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS RELACIONADOS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
3. Producir textos orales y multimodales con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	En situación.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.c. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b.	CCL1, CCL3,, CP2, STEM4, CD2, CD3,CPSAA5, CPSAA7 , CE3
	3.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.			
4.- Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, integrando la información explícita y	4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o	Comentario de texto. Claves para comentar un texto teatral barroco	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5

realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.			
	4.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.			
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas	5.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación	• El teatro de Tirso de Molina. Actividad 12. • El teatro de Calderón de la Barca.Actividad 16. • Las dramaturgas	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria.	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CPSAA7, CC3

concretas.	, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	del siglo XVII. Actividad 21. Evaluación.<i>El misterioso don Gil.</i> Actividad 4. Comentario guiado.<i>La carta.</i> Actividad 8.	2. Lectura guiada. 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.g. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.	
6.- . Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones , con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo	La revolución teatral barroca. Actividad 1. El teatro de Tirso de Molina. Actividad 11. Las dramaturgas del siglo XVII. Actividad 21. Comentario de texto. Claves para comentar un texto teatral barroco. Comentario guiado.<i>La carta.</i>	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.g. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3

	pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica rente a los posibles sesgos de la información.			
7.- Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan las conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. 7.2 Compartir la experiencia de lectura utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	• La revolución teatral barroca. • La comedia nueva. • La obra teatral de Lope de Vega. • La obra dramática de Cervantes. • El teatro de Tirso de Molina. • El teatro de Calderón de la Barca. • Los dos ciclos del teatro barroco. • Las dramaturgas del siglo XVII. • Evaluación. El misterioso don Gil. • Comentario guiado. La carta.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f.	CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA7, CC1 CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCE4
	8.1 Explicar y			

y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	• . La revolución teatral barroca. • La comedia nueva. • La obra teatral de Lope de Vega. • La obra dramática de Cervantes. • El teatro de Tirso de Molina. • El teatro de Calderón de la Barca. Actividad 17. • Los dos ciclos del teatro barroco. • Las dramaturgas del siglo XVII. • Evaluación.<i>El misterioso don Gil.</i> • Comentario de texto. Claves para comentar un texto teatral barroco. Comentario guiado.<i>La carta.</i>	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CPSAA7, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCE6
	8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.			
	8.3 Crear textos			

	personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.			
9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Elaborar y presentar los resultados	• La revolución teatral barroca. Actividad 1. • El teatro de Tirso de Molina. Actividades 11 y 12. • El teatro de Calderón de la Barca. Actividad 16. • Las dramaturgas del siglo XVII. Actividad 21. • Evaluación.<i>El misterioso don Gil.</i> Actividad 4. Comentario guiado.<i>La carta</i>	• A. Las lenguas y sus hablantes. a,b,c, d, e, f. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL2, CP2 , STEM2, CPSAA7

	de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.			
10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la práctica para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	• . En situación. • La revolución teatral barroca. Actividad 2. • La comedia nueva. Actividad 4. • La obra teatral de Lope de Vega. Actividad 7. • El teatro de Tirso de Molina. Actividad 12. • El teatro de Calderón de la Barca. Creación literaria. • Las dramaturgas del siglo XVII. Actividades 19 y 21. • Evaluación. <i>El misterioso don</i>	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1

		<i>Gil.</i> Comentario guiado. <i>La carta.</i> Valoración crítica.		
EVALUACIÓN <i>Ítems para la evaluación por competencias (Indicadores de logro)</i> Los ítems para la evaluación son modelos de concreción de los criterios de evaluación para cada situación de aprendizaje o unidad. Los ítems de evaluación de competencias recogen conductas observables que integran saberes de distinto tipo (conocimientos, habilidades y destrezas, y actitudes) para desarrollar tareas de diferente grado de complejidad, y pueden ser valorados utilizando una gran variedad de instrumentos de evaluación. Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:				
1. Compara mediante la observación de imágenes las diferencias entre los espacios escénicos de los corrales de comedias y los de los teatros actuales. 2. Describe la revolución que se produjo en el teatro barroco e identifica cambios en los textos y en los espacios de representación; explica las características de estos espacios: los corrales de comedia, los palacios y las calles y plazas. 3. Identifica los subgéneros teatrales extensos y breves del teatro barroco y reconoce sus características. 4. Describe las características de la comedia nueva y la galería de personajes habituales en las obras. 5. Comenta los rasgos de la obra teatral de Lope de Vega y reconoce sus obras más importantes, los argumentos y los géneros a los que pertenecen; analiza el argumento, los personajes, la métrica y los recursos empleados en su obra <i>La dama boba</i>. 6. Reconoce los textos dramáticos de Cervantes. 7. Comenta los rasgos de la obra teatral de Tirso de Molina y reconoce sus obras más importantes, los argumentos y los géneros a los que pertenecen; analiza el tono cómico, el personaje de don Juan y el papel de la música en su obra <i>El burlador de Sevilla</i>. 8. Redacta un texto argumentativo para explicar a qué se debe la fascinación que causa el personaje de don Juan. 9. Comenta las características del teatro de Calderón de la Barca y analiza el carácter filosófico de su visión de la realidad y el lenguaje de su obra <i>La vida es sueño</i>. 10. Recrea el monólogo de Segismundo de <i>La vida es sueño</i> en el que el personaje reflexiona sobre lo efímero de existencia humana en verso y en prosa. 11. Comenta las características de las dramaturgas del siglo XVII María Zayas y Ana Caro; analiza el tema, el personaje femenino, la métrica y el estilo de la obra <i>Calor, agravio y mujer</i>, de Ana Caro. 12. Investiga sobre distintos personajes femeninos del teatro barroco y explica cómo lucha cada uno por recuperar su honor. 13. Elabora una tabla con los principales subgéneros teatrales barrocos. 14. Lee y comprende las claves para comentar un texto teatral barroco. 15. Realiza el comentario guiado de un fragmento de <i>El perro del hortelano</i>, de Lope de Vega, y aplica las claves aprendidas para				

redactarlo.

TERCER TRIMESTRE

Dos primeras semanas de junio

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 18 LA LITERATURA DEL SIGLO XVIII

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

En esta unidad se comienza proponiendo la reflexión sobre la influencia que tienen las ideas, la mentalidad de la época y los cambios sociales en la manera de vestir. A partir de esta reflexión, los estudiantes descubrirán el contexto histórico de la Ilustración y las tendencias literarias. Comprenderán las características de la poesía, la prosa y el teatro de este periodo y analizarán obras de los autores más representativos.

Desde el punto de vista metodológico, los aspectos destacados son:

- El reconocimiento de la relación entre la mentalidad de una época y las tendencias artísticas.
- La comparación de textos de distintas épocas desde el punto de vista estético.
- La creación literaria a partir de las obras leídas para reflexionar sobre su contenido.
- La crítica literaria para realizar valoraciones sobre la modernidad o actualidad de los textos.
- El uso de claves para realizar comentarios de textos teatrales del siglo XVIII.

PLAN DE TRABAJO

En situación.

1. El contexto histórico.
2. Las tendencias literarias del siglo XVIII.
3. La poesía del siglo XVIII.
4. La prosa del siglo XVIII.
5. El teatro del siglo XVIII.

Evaluación. *Carta XLIX. Gazel a Ben-Beley.*

Comentario de texto. Claves para comentar un texto teatral del siglo XVIII.

Comentario guiado. <i>Almacén de extravagancias</i> .				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS RELACIONADOS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
3. Producir textos orales y multimodales con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	En situación.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.c. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b.	CCL1, CCL3,, CP2, STEM4, CD2, CD3,CPSAA5, CPSAA7 , CE3
	3.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.			
4.- Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, integrando la información explícita y	4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o	• En situación. • Los géneros literarios del siglo XVIII. Actividad 1. Comentario de texto.	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5

realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	Claves para comentar un texto teatral del siglo XVIII.	D. Reflexión sobre la lengua. c, d.	
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas	5.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación	• Las tendencias literarias del siglo XVIII. Actividad 3. • La prosa del siglo XVIII. Actividades 14 y 15. • El teatro del	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria.	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CPSAA7, CC3

concretas.	, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	siglo XVIII. Actividad 20. Evaluación.Carta XLIX. <i>Gazel a Ben-Beley.</i> Actividades 6 y 8. Comentario guiado.Almacén de extravagancias.	2. Lectura guiada. 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.g. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.	
6.- . Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2Evaluar la veracidad de noticias e informaciones , con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo	En situación. Comentario de texto. Claves para comentar un texto teatral del siglo XVIII.	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.g. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3

	pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica rente a los posibles sesgos de la información.			
7.- Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan las conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. 7.2 Compartir la experiencia de lectura utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	• El contexto histórico. • Las tendencias literarias del siglo XVIII. • La poesía del siglo XVIII. • La prosa del siglo XVIII. • El teatro del siglo XVIII. • Evaluación.Carta XLIX. Gaez a Ben-Beley. Comentario guiado.Almacén de extravagancias.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f.	CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA7, CC1 CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCE4
	8.1 Explicar y			

y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	• . El contexto histórico. • Las tendencias literarias del siglo XVIII. Crítica literaria. • La poesía del siglo XVIII. Creación literaria. • La prosa del siglo XVIII. Crítica literaria. Creación literaria. • El teatro del siglo XVIII. Crítica literaria. Creación literaria. • Evaluación.Carta XLIX. Gazel a Ben-Beley. Crítica literaria. Comentario guiado.Almacén de extravagancias.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CPSAA7, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCE6
	8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.			
	8.3 Crear textos			

	personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.			
9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Elaborar y presentar los resultados	• En situación. • Las tendencias literarias del siglo XVIII. Actividad 4. • La poesía del siglo XVIII. Actividad 8. • La prosa del siglo XVIII. Actividades 14 y 15. • El teatro del siglo XVIII. Actividades 18, 20 y 21. • Evaluación. Cart a XLIX. Gazel a Ben-Beley. Actividad 8. Comentario guiado. Almacén de extravagancias.	A. Las lenguas y sus hablantes. a,b,c, d, e, f. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL2, CP2 , STEM2, CPSAA7

	de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	Valoración crítica.		
10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la práctica para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	• . En situación. • La prosa del siglo XVIII. Crítica literaria. Creación literaria. • El teatro del siglo XVIII. Crítica literaria. Creación literaria. • Evaluación.Carta XLIX. Gazel a Ben-Beley. Crítica literaria. Comentario guiado.Almacén de extravagancias.	B. Comunicación. 1. Contexto.1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3. CC4, CCEC1
EVALUACIÓN Items para la evaluación por competencias (Indicadores de logro) Los ítems para la evaluación son modelos de concreción de los criterios de evaluación para cada situación de aprendizaje o unidad. Los ítems de evaluación de competencias recogen conductas observables que integran saberes de distinto tipo (conocimientos, habilidades y destrezas,				

y actitudes) para desarrollar tareas de diferente grado de complejidad, y pueden ser valorados utilizando una gran variedad de instrumentos de evaluación.

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Explica la relación entre la moda y la mentalidad de una época.
2. Describe el contexto histórico de la Ilustración e identifica los cambios que caracterizan el pensamiento ilustrado y los acontecimientos políticos en Europa y en España.
3. Reconoce las tendencias literarias del siglo XVIII: el rococó o posbarroco, el neoclasicismo y el prerromanticismo.
4. Señala las características principales de la poesía, la prosa y el teatro del siglo XVIII a partir de la interpretación y análisis de fragmentos de las obras de los autores más representativos de cada género.
5. Diferencia los rasgos, subgéneros y representantes de la poesía rococó, de la neoclásica y de la poesía prerromántica.
6. Lee fábulas de Iriarte y poemas de Meléndez Valdés, analiza el tema y el estilo e identifica la tendencia literaria y el subgénero.
7. Inventa una fábula en verso o en prosa.
8. Diferencia los rasgos, representantes y obras destacadas de la prosa de ficción y de la prosa de ideas.
9. Lee textos de José Cadalso y diferencia la tendencia literaria de cada uno, analiza el estilo y valora su modernidad.
10. Redacta un texto de carácter epistolar siguiendo el modelo de las *Cartas marruecas* de Cadalso.
11. Diferencia los rasgos, representantes y obras destacadas del teatro neoclásico y el teatro prerromántico.
12. Escribe una escena teatral sobre un tema de actualidad con espíritu crítico.
13. Lee un fragmento teatral de Moratín y analiza los personajes, los recursos cómicos empleados y la teoría de la educación que defiende; valora su calidad literaria.
14. Elabora una tabla con los rasgos más destacados de las grandes tendencias literarias del siglo XVIII.
15. Realiza valoraciones críticas de los textos de la literatura del siglo XVIII.
16. Redacta textos argumentativos para valorar la calidad literaria de una obra y para hacer una valoración crítica.
17. Lee y comprende las claves para comentar un texto teatral del siglo XVIII.
18. Realiza el comentario guiado de un fragmento de *La comedia nueva*, de Moratín, y aplica las claves aprendidas para redactarlo.

TERCER TRIMESTRE

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 19 LA LITERATURA ROMÁNTICA

Junio.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

Esta unidad comienza con una reflexión sobre lo que significaba la palabra *romántico* en el siglo XIX y lo que significa en la actualidad. El alumnado tendrá que investigar para averiguar qué era el Romanticismo en el siglo XIX y comprender por qué Frankenstein o el protagonista de *El vampiro* se consideran personajes románticos. A lo largo de la unidad, los estudiantes adquirirán aprendizajes sobre los cambios sociales que influyeron en las nuevas tendencias estéticas y culturales y, por tanto, en la poesía, la novela y el teatro del siglo XIX.

Desde el punto de vista metodológico, los aspectos destacados son:

- El reconocimiento de la influencia de cambios sociales, los nuevos acontecimientos de la época en la mentalidad, la estética, los textos y la cultura.
- La búsqueda de información para ampliar conocimientos.
- La creación literaria a partir de las obras leídas para reflexionar sobre su contenido.
- La influencia de las obras literarias de otras épocas y la valoración de su reflejo para situarse en esos momentos y conocerlos.
- El uso de claves para realizar comentarios de textos teatrales románticos.

PLAN DE TRABAJO

En situación.

1. El contexto histórico.
2. España en la primera mitad del siglo XIX.
3. El Romanticismo.
4. La poesía romántica.
5. La poesía posromántica.
6. La prosa romántica.
7. El teatro romántico.

Evaluación. *El poeta en su soledad*.

Comentario de texto. Claves para comentar un texto teatral romántico.

Comentario guiado. *Un destino cruel*.

Resumen.				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS RELACIONADOS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
3. <i>Producir textos orales y multimodales con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</i>	3.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	En situación.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.c. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b.	CCL1, CCL3,, CP2, STEM4, CD2, CD3,CPSAA5, CPSAA7 , CE3
	3.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.			
4.- <i>Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, integrando la información explícita y</i>	4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o	• En situación. • El contexto histórico. • España en la primera mitad del siglo XIX.	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5

realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	Comentario de texto. Claves para comentar un texto teatral romántico	D. Reflexión sobre la lengua. c, d.	
	4.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.			
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas	5.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación	• La poesía posromántica. Actividad 12. • La prosa romántica. Actividad 22. Comentario guiado. Un destino cruel. Actividad 10.	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria.	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CPSAA7, CC3

concretas.	, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 5.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		2. Lectura guiada. 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.g. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.	
6.- . Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones , con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo	• En situación. • El teatro romántico. Actividad 23. Comentario de texto. Claves para comentar un texto teatral romántico	A. Las lenguas y sus hablantes. c. B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.g. D. Reflexión sobre la lengua. c, d.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3

	pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.			
7.- Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan las conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. 7.2 Compartir la experiencia de lectura utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	• El Romanticismo. • La poesía romántica. • La poesía posromántica. • La prosa romántica. • El teatro romántico. • Evaluación.<i>El poeta en su soledad.</i> • Comentario guiado.<i>Un destino cruel.</i>	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f.	CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA7, CC1 CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCE4
	8.1 Explicar y			

y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	• . El Romanticismo. • La poesía romántica. • La poesía posromántica. • La prosa romántica. Crítica y creación literaria. • El teatro romántico. • Evaluación.<i>El poeta en su soledad.</i> Comentario guiado.<i>Un destino cruel.</i>	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CPSAA7, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCE6
	8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.			
	8.3 Crear textos			

	personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.			
9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Elaborar y presentar los resultados	• El Romanticismo. • La poesía romántica. • La poesía posromántica. • La prosa romántica. • El teatro romántico. • Evaluación.El poeta en su soledad. Comentario guiado.Un destino cruel.	• A. Las lenguas y sus hablantes. a,b,c, d, e, f. • B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. • C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL2, CP2 , STEM2, CPSAA7

	de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.			
10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la práctica para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	• . En situación. • La poesía posromántica. Actividad 12. • La prosa romántica. Actividades 21 y 22. • El teatro romántico. Actividad 24. Comentario guiado. <i>Un destino cruel.</i> Valoración crítica.	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1
EVALUACIÓN <i>Items para la evaluación por competencias (Indicadores de logro)</i> Los ítems para la evaluación son modelos de concreción de los criterios de evaluación para cada situación de aprendizaje o unidad. Los ítems de evaluación de competencias recogen conductas observables que integran saberes de distinto tipo (conocimientos, habilidades y destrezas,				

y actitudes) para desarrollar tareas de diferente grado de complejidad, y pueden ser valorados utilizando una gran variedad de instrumentos de evaluación.

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Investiga y explica la mentalidad romántica del siglo XIX comparándola con el significado actual de la palabra *romántico*.
2. Identifica los rasgos románticos en los personajes de las obras *Frankenstein* y *El vampiro*.
3. Explica el contexto histórico europeo de la primera mitad del siglo XIX y señala los acontecimientos políticos en España durante ese periodo.
4. Reconoce las características del movimiento romántico y las identifica en los textos.
5. Identifica las características principales de la poesía, la prosa y el teatro del siglo XIX a partir de la interpretación y análisis de fragmentos de las obras de los autores más representativos de cada género.
6. Clasifica la poesía romántica en poesía lírica y poesía narrativa, identifica los motivos y temas y analiza el lenguaje y la métrica.
7. Reconoce los rasgos de cada una de las dos etapas de la poesía romántica y señala a los autores representativos de cada etapa.
8. Lee poemas de Espronceda, Bécquer y Rosalía de Castro, y analiza la métrica, el estilo, los temas y los tópicos literarios.
9. Clasifica la prosa romántica en prosa de ficción y prosa de no ficción, e indica los subgéneros y las obras y autores más destacados.
10. Lee y comenta fragmentos de las *Leyendas* de Bécquer y los *Artículos* de Larra.
11. Escribe un artículo de opinión sobre un texto de Larra.
12. Reconoce los rasgos propios del drama romántico y a los principales autores.
13. Lee y comenta un fragmento teatral de *Don Juan Tenorio*, de José Zorrilla.
14. Realiza valoraciones críticas de los textos de la literatura romántica.
15. Lee y comprende las claves para comentar un texto teatral romántico.
16. Realiza el comentario guiado de un fragmento de *Don Álvaro o la fuerza del sino*, del duque de Rivas, y aplica las claves aprendidas para redactarlo.

ITINERARIOS LITERARIOS

Presentación y orientaciones metodológicas

Con el fin de desarrollar el hábito lector y para fomentar el interés del alumnado por la literatura como fuente de placer y conocimiento, se proponen tres itinerarios literarios. Los alumnos y las alumnas pueden acceder a las obras siguiendo un hilo conductor que gira en torno a alguno de los temas universales que han estado presentes en la literatura desde siempre—la reflexión sobre uno mismo, el sentimiento de pena o el engaño—, de forma que esto los motive para ir seleccionando sus propias lecturas.

El objetivo es que el alumnado pueda diseñar su propio itinerario y que lo vaya ampliando con textos que presenten cada vez mayor complejidad y calidad para ir definiendo sus gustos literarios.

Se proponen también itinerarios cinematográficos que servirán para complementar las lecturas.

Desde el punto de vista metodológico, los aspectos destacados son:

- La lectura e interpretación de textos con actitud crítica para construir un conocimiento sólido.
- El interés por desarrollar hábitos de lectura que le permitan formar sus gustos literarios.
- La elección de textos y la lectura autónoma de obras relevantes.
- La interpretación personal de los textos estableciendo vínculos argumentados con otras obras y experiencias artísticas y culturales.

Itinerarios literarios

1. **En primera persona.** Cantiga: *Se oj'omeu amigo*; *Cárcel de amor*: *El preso, al autor*; san Juan de la Cruz: *Noche oscura del alma*; *Lazarillo de Tormes*: *La casa lóbrega y oscura*; Francisco de Quevedo: *Amor constante más allá de la muerte*; *Buscón*: *No es oro todo lo que reluce*; *Cartas marruecas*: *Carta XII. Del mismo al mismo*.

Sugerencias de lectura.

2. **Visiones literarias de la pena.** Jarcha: *Tanto amar*; Coplas: *Coplas de don Jorge Manrique a la muerte de su padre*; Fernando Herrera: *Traspassó de esa luz el tierno pecho...*; *Diana*: *Sireno y Diana*; Francisco de Quevedo: *A fugitivas sombras doy abrazos*; *La vida es sueño*: *¡Qué de cosas he soñado!*; *Don Álvaro o la fuerza del sino*: *Un destino cruel*.

Sugerencias de lectura.

3. **Sátiras y engaños.** *Libro de buen amor*: *Trotaconventos visita a doña Endrina*; *Lazarillo*: *Burlas y engaño*; *Cornudo y contento*: *Un encuentro inesperado*; *Buscón*: *De la entrada en Alcalá, patente y burlas que hicieron por nuevo*; *Don Gil de las calzas verdes*: *El misterioso don Gil*; Mariano José de Larra: *El condenado a muerte*.

Sugerencias de lectura.

Itinerarios cinematográficos

1. En primera persona.
2. Visiones literarias de la pena.
3. Sátiras y engaños.

Propuesta de trabajo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS RELACIONADOS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
5. <i>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico,</i>	5.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializado	Itinerarios cinematográficos. Propuesta de trabajo.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.e. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d,	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CPSAA7, CC3

para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	s, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 5.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		4.e, 4.f.	
6.- . Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	Itinerarios cinematográficos. Propuesta de trabajo. Actividad 3	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3

	6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones , con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica ante a los posibles sesgos de la información.			
7.- Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan las conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. 7.2 Compartir la experiencia de lectura utilizando un metalenguaje específico y elaborar una	• En primera persona. Cantiga: <i>Se oj'omeu amigo;</i> <i>Cárcel de amor:</i> <i>El preso, al autor;</i> san Juan de la Cruz: <i>Noche oscura del alma;</i> <i>Lazarillo de Tormes: La casa lóbrega y oscura;</i> Francisco de Quevedo: <i>Amor constante más allá de la muerte;</i> <i>Buscón:</i> <i>No es oro todo lo que reluce;</i> <i>Cartas marruecas:</i> <i>Carta XII. Del mismo al mismo.</i> • Sugerencias de lectura. • Visiones	B. Comunicación. 3. Procesos. 3.d. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f.	CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA7, CC1 CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCE4

	interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	literarias de la pena. Jarcha: <i>Tanto amar;</i> <i>Coplas: Coplas de don Jorge Manrique a la muerte de su padre;</i> Fernando Herrera: <i>Traspasó de esa luz el tierno pecho...;</i> Diana: <i>Sireno y Diana;</i> Francisco de Quevedo: <i>A fugitivas sombras doy abrazos; La vida es sueño: ¡Qué de cosas he soñado!;</i> Don Álvaro o la fuerza del sino: <i>Un destino cruel.</i> • Sugerencias de lectura. • Sátiras y engaños. Libro de buen amor: <i>Trotaconventos visita a doña Endrina;</i> Lazarillo: <i>Burlas y engaño;</i> Cornudo y contento: <i>Un encuentro inesperado;</i> Buscón: <i>De la entrada en Alcalá, patente y burlas que</i>		
--	---	---	--	--

		<i>hicieron por nuevo; Don Gil de las calzas verdes: El misterioso don Gil; Mariano José de Larra: El condenado a muerte.</i> Sugerencias de lectura.		
8.- Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y	. Itinerarios cinematográficos. Propuesta de trabajo. Actividad 3.	B. Comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL2 CCL4, CP3, CPSAA7, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCE6

	manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.			
EVALUACIÓN <i>Ítems para la evaluación por competencias (Indicadores de logro)</i> Los ítems para la evaluación son modelos de concreción de los criterios de evaluación para cada situación de aprendizaje o unidad. Los ítems de evaluación de competencias recogen conductas observables que integran saberes de distinto tipo (conocimientos, habilidades y destrezas, y actitudes) para desarrollar tareas de diferente grado de complejidad, y pueden ser valorados utilizando una gran variedad de instrumentos de evaluación. Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes: 1. Desarrolla hábitos de lectura que le permitan formar sus gustos literarios. 2. Entiende la literatura como fuente de placer y conocimiento. 3. Lee e interpreta los textos propuestos en el itinerario literario con actitud crítica para construir un conocimiento sólido y muestra interés por las lecturas sugeridas. 4. Interpreta los textos del itinerario literario y ve las películas del itinerario cinematográfico, estableciendo vínculos argumentados entre la trama de la película y el tema del itinerario al que corresponde.				

5. Establece las diferencias entre las características de los textos narrativos y las de los guiones cinematográficos.
6. Reflexiona y compara el lenguaje literario y el cinematográfico y los recursos que se emplean en ambos para describir ambientes, los diálogos, la apariencia o el carácter de los personajes.
7. Elabora un itinerario cinematográfico de películas que sean adaptaciones de cualquier tipo de obra literaria.

Muestra interés por seleccionar sus propias lecturas y diseñar su propio itinerario, para ampliarlo con textos que presenten cada vez mayor complejidad y calidad e ir definiendo sus gustos literarios

10.- INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se aplicará una evaluación sistemática y continuada del proceso de aprendizaje de cada alumno a lo largo del periodo lectivo del curso para recoger información fidedigna, cualitativa, y, en su caso, cuantitativa, sobre el grado de adquisición y desarrollo de las competencias presentes en el currículo de Lengua Castellana y Literatura..

Se utilizarán procedimientos e instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje y coherentes con el contenido, la naturaleza, la finalidad y la metodología implícita en cada uno de los criterios de evaluación. En todo caso, deberán aplicarse los principios de atención a la diversidad establecidos en el artículo 16 del Decreto 59/2022, de 30 de agosto, así como el Diseño Universal para el Aprendizaje a que se refiere el artículo 2.2 del precitado decreto.

A principios de curso, con la finalidad de saber el punto de partida de la programación, se deberá realizar una evaluación inicial para conocer los conocimientos previos del alumnado sobre la materia y facilitar el ajuste de la programación en las primeras semanas de curso, así como organizar por parte del Departamento las medidas de atención para los alumnos que repiten curso o promocionan con la materia calificada negativamente.

En el caso de los alumnos con NEE o NEAE, en este proceso de evaluación inicial, se tendrán en cuenta las Adaptaciones Curriculares en sus diversas modalidades en la materia de Lengua.

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Procedimientos de evaluación:

Se entenderá como **procedimientos de evaluación** a los métodos que se utilicen para la recogida de información, como pueden ser:

- La observación sistemática
- El análisis de las producciones del alumnado
- Las interacciones orales con el alumnado
- Las pruebas específicas
- Las encuestas y cuestionarios
- La observación externa
- La realización de las lecturas obligatorias.
- Proyectos de investigación
- Participación en debates, foros...
- .

Los **procedimientos** que permiten al profesor la evaluación de los aprendizajes son variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje de modo que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado:

Los **procedimientos** de evaluación serán siempre cuantitativos. Todo lo anterior se cuantificará con una nota numérica que conjuntamente conformará la calificación del alumno, según se especifica en los criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación.

Instrumentos de evaluación

Cada uno de esos **procedimientos** se concretará en uno o varios instrumentos de evaluación, entendidos como los registros, documentos y soportes físicos o digitales empleados para recoger evidencias del proceso de aprendizaje del alumnado.

Los **instrumentos** que permiten al profesor la evaluación de los aprendizajes son variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje de modo que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado:

- Listados de control
- Escalas de observación
- Rúbricas de evaluación
- Pruebas objetivas
- Exposiciones orales o escritas
- Escalera de metacognición
- Semáforo
- Diana de aprendizaje
- Las tareas, actividades y ejercicios realizados en el aula o fuera del aula, que estarán recogidos en el cuaderno personal del alumno, el cual deberá ser traído diariamente a clase y estará siempre a disposición del profesor.
- El registro de observaciones del profesor sobre el aprendizaje del alumno.
- El registro de observaciones del profesor sobre hábitos de trabajo, actitudes, grado de participación o comportamiento.
- El cuaderno del profesor o las diferentes rúbricas, que deberán tener registradas todas las observaciones anteriores, así como cuantas informaciones afecten al proceso de aprendizaje.
- Producciones en soporte digital con el manejo de diferentes apps y herramientas informáticas

Asimismo, se incorporarán estrategias que permitan la participación del alumno en la evaluación de sus logros, como la **autoevaluación**, la evaluación entre iguales o la **coevaluación**, para favorecer el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesor en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Criterios de evaluación:

Todos los criterios de evaluación deberán estar asociados a uno o más procedimientos e instrumentos de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PRIMERO DE BACHILLERATO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	PRODUCTOS/ACCIONES EVALUABLES
Competencia específica 1 Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la realidad lingüística del Principado de Asturias, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	4,54	Pruebas específicas Tareas significativas Exposiciones orales y escritas Proyecto de investigación Trabajo de lectura Diario de aprendizaje Cuestionarios
	1.2 Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.	4,54	Pruebas específicas Tareas significativas Exposiciones orales y escritas Proyecto de investigación Trabajo de lectura Diario de aprendizaje Cuestionarios

Competencia Específica 2 Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	4,54	Pruebas específicas Tareas significativas Exposiciones orales y escritas Proyecto de investigación Trabajo de lectura Diario de aprendizaje Cuestionarios
	2.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	4,54	Pruebas específicas Tareas significativas Exposiciones orales y escritas Proyecto de investigación Trabajo de lectura Diario de aprendizaje Cuestionarios
Competencia Específica 3 Producir textos orales y multimodales con atención preferente a textos de carácter académico con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	4,54	Pruebas específicas Tareas significativas Exposiciones orales y escritas Proyecto de investigación Trabajo de lectura Diario de aprendizaje Cuestionarios
	3.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	4,54	Tareas significativas Pruebas específicas Exposiciones orales y escritas Proyecto de investigación Trabajo de lectura Diario de aprendizaje Cuestionarios
Competencia Específica 4 Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las	4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores entre iguales y utilizando otros instrumentos de	4,54	Tareas significativas Pruebas específicas Exposiciones orales y escritas Proyecto de investigación Trabajo de lectura Diario de aprendizaje Cuestionarios

inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	consulta.		
	4.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	4,54	Tareas significativas Pruebas específicas Exposiciones orales y escritas Proyecto de investigación Trabajo de lectura Diario de aprendizaje Cuestionarios
Competencia Específica 5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	4,54	Redacciones Proyectos de investigación Tareas significativas Pruebas específicas Exposiciones orales y escritas Proyecto de investigación Trabajo de lectura Diario de aprendizaje Cuestionarios
	5.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	4,54	Tareas significativas Pruebas específicas Exposiciones orales y escritas Proyecto de investigación Trabajo de lectura Diario de aprendizaje Cuestionarios
Competencia Específica 6 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación	6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de distintas fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	4,54	Proyecto de investigación Trabajos específicos Tareas significativas Pruebas específicas Exposiciones orales y escritas Proyecto de investigación Trabajo de lectura Diario de aprendizaje Cuestionarios

sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	4,54	Proyecto de investigación Trabajos específicos Tareas significativas Pruebas específicas Exposiciones orales y escritas Trabajo de lectura Diario de aprendizaje Cuestionarios
Competencia Específica 7 Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	4,54	Trabajos específicos Tareas significativas Pruebas específicas Exposiciones orales y escritas Trabajo de lectura Diario de aprendizaje Proyecto de investigación Lectura Guías de lectura Cuestionarios
	7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	4,54	Trabajo de lectura Lectura Guías de lectura Trabajos específicos Tareas significativas Pruebas específicas Exposiciones orales y escritas Diario de aprendizaje Proyecto de investigación Cuestionarios
Competencia Específica 8 Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la lectura y para crear	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	4,54	Trabajo de lectura Lectura Guías de lectura Trabajos específicos Tareas significativas Pruebas específicas Exposiciones orales y escritas Diario de aprendizaje Proyecto de investigación

textos de intención literaria.			Cuestionarios Trabajos de investigación
	8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	4,54	Pruebas específicas Cuestionarios Trabajos de investigación Trabajo de lectura Lectura Guías de lectura Trabajos específicos Tareas significativas Exposiciones orales y escritas Diario de aprendizaje Proyecto de investigación
	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	4,54	Tareas significativas Producciones escritas Pruebas específicas Cuestionarios Trabajos de investigación Trabajo de lectura Lectura Guías de lectura Trabajos específicos Exposiciones orales y escritas Diario de aprendizaje Proyecto de investigación
Competencia Específica 9 Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y de sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	4,54	Tareas significativas Producciones escritas Pruebas específicas Cuestionarios Trabajos de investigación Trabajo de lectura Lectura Guías de lectura Trabajos específicos

escrita como de comprensión e interpretación crítica.			Exposiciones orales y escritas Diario de aprendizaje Proyecto de investigación
	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	4,54	Pruebas específicas Tareas significativas Producciones escritas Cuestionarios Trabajos de investigación Trabajo de lectura Lectura Guías de lectura Trabajos específicos Exposiciones orales y escritas Diario de aprendizaje Proyecto de investigación
	9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	4,54	Proyecto de investigación Tareas significativas Pruebas específicas Producciones escritas Cuestionarios Trabajos de investigación Trabajo de lectura Lectura Guías de lectura Trabajos específicos Exposiciones orales y escritas Diario de aprendizaje
<u>Competencia Específica 10</u> Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática. La resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los	4,54	Tareas significativas Exposiciones orales y escritas Proyecto de investigación Pruebas específicas Trabajo de lectura Producciones escritas Cuestionarios

poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.		Trabajos de investigación Lectura Guías de lectura Trabajos específicos Diario de aprendizaje
	10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	4,54	Tareas significativas Exposiciones orales y escritas Proyecto de investigación Pruebas específicas Trabajo de lectura Trabajo de lectura Producciones escritas Cuestionarios Trabajos de investigación Lectura Guías de lectura Trabajos específicos Diario de aprendizaje

Criterios de calificación

Los miembros del Dpto. acuerdan, por unanimidad, establecer los siguientes **criterios de calificación** para todos los cursos de esta etapa y, en particular para este primer curso de Bachillerato:.

Para calcular la calificación se aplicará a los criterios de evaluación la ponderación ya indicada. El alumno superará la materia cuando obtenga una calificación mínima de 5 sobre el total de los criterios de evaluación ponderados. Dicha nota siempre será redondeada a la centésima más próxima, y en caso de equidistancia a la superior.

Atendiendo al modelo DUA de evaluación, el docente decidirá respecto a cada criterio de evaluación el producto e instrumento a aplicar a cada caso, de los tipos de productos e instrumentos propuestos en esta Programación.

La calificación final ordinaria se obtiene aplicando los porcentajes asociados a los criterios de evaluación de la tabla: criterios de calificación vinculados a los criterios de evaluación y grado de adquisición de las competencias específicas. .

Según la resolución de 1 de diciembre de 2022, de la Consejería de Educación, artículo 4.1:

4.1.1 La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Bachillerato será continua y diferenciada según las distintas materias.

4.1.2.. Siguiendo las instrucciones de la Resolución anteriormente citada, en el proceso de evaluación continua, en el que la consecución de las competencias específicas y su contribución al perfil de salida es el resultado de la evolución del alumno a lo largo del curso, , cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo, de modo que si en alguna de las evaluaciones el alumno no consiguiera alcanzar el grado competencial adecuado por no haber superado

determinados criterios de evaluación, el alumno evaluado negativamente será informado por las vías adecuadas de carácter formal, atendiendo a una serie de criterios y saberes básicos de la materia. En dicha propuesta de carácter informativo, se podrán incluir contenidos teóricos y actividades de carácter práctico que le permitan ponerse al día para que pueda alcanzar con éxito el grado competencial adecuado en la próxima evaluación, y pueda continuar el proceso educativo con regularidad.

Con el fin de garantizar el derecho que asiste al alumnado a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, se procederá a informar a los alumnos al principio de curso sobre los aspectos fundamentales de la programación: criterios de evaluación y criterios de calificación. Esta información se hará llegar a los alumnos por los cauces legales establecidos: página web del centro y grupo de Teams de clase.

En el caso de producirse un absentismo considerable del alumnado, al alumno se le realizarán las mismas pruebas específicas que al resto de los alumnos cuando se incorporen a las clases, y se le tendrá en cuenta todo el trabajo que haya realizado cuando haya asistido a las clases, así como todo lo que haya entregado en los plazos determinados por el profesor, siempre y cuando ese absentismo esté debidamente justificado.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

Cuando un alumno no haya superado la materia, es decir, no haya obtenido la calificación de 5 puntos en la calificación final ordinaria, podrá presentarse a la Prueba extraordinaria. Esta consistirá en una **Prueba específica** en la que el alumno se examinará únicamente de aquellos criterios no superados. A los alumnos que deban presentarse a esta Prueba, se les entregará un documento informativo en el que se reflejarán los criterios que no ha superado, relacionados con las evidencias evaluables que determine el profesor correspondiente. Los alumnos dispondrán de clases de repaso que serán las que continúen con la actividad lectiva hasta el momento de realización de la Prueba extraordinaria. La calificación de los criterios evaluados en dicha prueba extraordinaria sustituirá a la de la ordinaria y se sumará a la de los criterios de evaluación ya superados en la ordinaria, y conjuntamente conformarán la calificación final de la Evaluación extraordinaria.

11.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación como en las Situaciones de Aprendizaje que se programen en el aula.. Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del Centro.

En el caso de la materia de Lengua Castellana y Literatura en este curso de 1 de Bachillerato no se ha tomado ninguna medida al no tener ningún alumno que se ajuste a esas características.

12.- CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA.

11.a.- El Dpto. de Lengua Castellana y Literatura asumirá, en su totalidad, **el Plan de Acción Tutorial y de Orientación Educativa y Académica**, elaborado para este curso, por el Dpto. de Orientación y seguirá, en todo momento, las instrucciones emanadas de éste.

11.b.- Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI)

El departamento de Lengua Castellana y Literatura participará en el Plan Lector integrado en el Proyecto Educativo del Centro, responsabilizándose de la práctica lectora en el conjunto de la etapa de la Educación Secundaria, durante el período que se establezca en el calendario elaborado por la Jefatura de Estudios, y según lo acordado por la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Además se adopta la lectura ya sea de obras, de fragmentos o textos de muy diferente género e intención comunicativa, como un recurso pedagógico básico e imprescindible en la enseñanza-aprendizaje de la lengua, en su dimensión oral y escrita, y será evaluado según se contempla en el apartado 9 de esta Programación.

Con carácter general se establece además un plan lector específico de este Dpto. Didáctico, consistente en la lectura de, al menos, una obra de creación por cada uno de los trimestres.

Para evaluar los criterios 7.1 – 7.2, que implican la construcción de un itinerario propio del alumnado con la ayuda o guía del profesor, **los alumnos deberán leer una obra de entre las propuestas por el profesor/a. Deberán comunicarle al profesor/a antes de que finalice la primera evaluación de 1º de Bachillerato (fecha tope 30 de noviembre de 2024), el libro que han elegido entre las múltiples opciones que se presentan entre los autores propuestos.** El profesor/a, en las diferentes Pruebas Específicas que se desarrollarán para evaluar los criterios vinculados a esos contenidos literarios, durante la Segunda y Tercera Evaluación, formulará preguntas relacionadas con los libros elegidos por los alumnos en las diferentes Pruebas Específicas.

LECTURAS

Cordeluna, de Elia Barceló
 Tuerto, maldito y enamorado, de Rosa Huertas
 El capitán Alatriste, de Arturo Pérez Reverte
 Ladrones de tinta, de Alfonso Mateo-Sagasta

Todos los ejemplares de estos libros están disponibles en la Biblioteca del centro.
 El alumno/a deberá elegir uno de los libros y comunicárselo al profesor/a antes de la finalización del primer trimestre.

11.c.- Participación en el **Plan de Atención a la Diversidad**, tal como se recoge en el Apartado 10 de esta Programación.

11.d.- Participación y colaboración en todos los **Proyectos de Centro** que se planteen.

13.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se podrán realizar todas aquellas que puedan ser viables y que vayan surgiendo a lo largo del curso sin que en este momento se pueda predecir cuáles serán ni por tanto puedan reflejarse en la Programación: salidas al teatro, salidas culturales relacionadas con la Literatura, concursos literarios...). Para el diseño y realización de estas actividades se trabajará la mayor parte de las veces con el Proyecto de Biblioteca del Centro y con el Departamento de Actividades Extraescolares. Las mayoría de las actividades que se realizan en el Centro para celebrar el Día de las Bibliotecas y el Día del Libro normalmente son coordinadas por el Departamento de Lengua. Para el Día del Libro hay dos actividades que se realizan en el Centro y que son: *Media hora con mi libro* y *Feria del Libro*.

14.- RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

- LIBRO DE TEXTO : Lengua Castellana y Literatura. Editorial Santillana
- MATERIALES DIDÁCTICOS: Se podrán utilizar fotocopias, periódicos, revistas, o recursos de creación propia, que se entregarán a los alumnos bien a través de la plataforma Teams, bien de forma gratuita, o bien costeados por los propios alumnos
- LIBROS DE LECTURA
- MATERIALES DIGITALES:

- Ordenadores del centro, aulas ITALES, para acceder a las distintas plataformas, webs, blogs, podcast, o cualquier otro contenido digital que el profesor considere adecuado en cada momento.
- Pizarras digitales, que permitan la proyección de power point, vídeos, películas, música, etc,

15.- INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.-

El Departamento de Lengua castellana y Literatura, en reunión de departamento evaluará los temas que a continuación se mencionan, entre los que se incluye la **revisión y evaluación de la programación docente**:

- Evaluación de las programaciones didácticas de cada asignatura y su aplicación en el aula, teniendo en cuenta una serie de aspectos (indicadores) tales como: oportunidad de la selección, secuenciación y temporalización de los contenidos de acuerdo con el currículo establecido; idoneidad de los métodos empleados y de los materiales didácticos utilizados; pertinencia de las medidas de atención a la diversidad aplicadas y adecuación de los procedimientos, instrumentos y criterios de evaluación empleados.
- Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente: coordinación entre los profesores del Departamento en el desarrollo de la programación; carácter de las relaciones entre los profesores y los alumnos dentro del aula; frecuencia y calidad de la información transmitida a los alumnos sobre su proceso de aprendizaje; medidas educativas complementarias empleadas con los alumnos con dificultades de aprendizaje: (adaptaciones curriculares significativas y no significativas, refuerzos y apoyos fuera del aula, atención a alumnos con asignaturas pendientes) y el grado de aprovechamiento de los recursos didácticos disponibles en el Departamento, en el Centro o en el entorno.
- Evaluación del funcionamiento interno del Departamento y desarrollo de sus tareas específicas, incidiendo en aspectos tales como: revisión periódica de la Programación docente, consignando los apartados revisados y, especificando en su caso, la extensión y grado de profundización de la revisión efectuada (general/parcial/superficial); actualización de la metodología didáctica y participación de los miembros del Departamento en alguna actividad de actualización científica o pedagógica relacionada con las materias de la especialidad.
- Evaluación de la aplicabilidad y grado de efectividad de las normas y criterios que se establecen en el proyecto curricular, analizando aspectos tales como el grado de aplicación por el Departamento de los criterios didácticos de carácter general emanados del Claustro y de la C.C.P. en lo que concierne a metodología didáctica, criterios sobre evaluación de los aprendizajes y principios generales sobre atención a la diversidad.

Asimismo, se aprovecharán estas reuniones, sobre todo la que tenga lugar a final de curso, para valorar cualquier aspecto del proceso de enseñanza y aprendizaje donde se detecte una necesidad de mejora, como puede ser la coordinación con otros departamentos o con el grupo de profesores de un mismo curso, o bien, tratar de estratificar las distintas asignaturas de la especialidad de manera que no se solapen ni se repitan innecesariamente, tratando de dar una continuidad y coherencia a las mismas, de modo que un alumno adquiriera progresivamente conocimientos, destrezas y mecanismos de aprendizaje cimentados en los cursos anteriores, consolidando y profundizando en la disciplina a medida que avanza en el curso, procurando evitar solapamientos, redundancias y repeticiones innecesarios en los contenidos.

También se aprovecharán estas reuniones para aportar observaciones y propuestas de mejora de cara al futuro inmediato o al próximo curso.

Procedimiento para dar a conocer la programación al alumnado

Con el fin de garantizar el derecho que asiste al alumnado a que su dedicación, esfuerzo, y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, se recoge en este apartado el procedimiento para dar a conocer la programación docente de la asignatura al alumnado.

Se le informará acerca de los contenidos, de la relación de los contenidos con los criterios de evaluación, así como de los estándares de aprendizaje evaluables a ellos asociados y de su relación con las competencias clave.

Al inicio de curso se hará una presentación de la asignatura en la que se expongan los contenidos a impartir así como su secuenciación y temporalización. Para conocer los criterios de evaluación asociados a los distintos contenidos así como los estándares de aprendizaje evaluables y las competencias a ellos asociadas, se les remitirá a la programación didáctica de la asignatura que estará a su disposición para cualquier consulta en el departamento. De la misma manera, al inicio de curso se dará a

conocer al alumnado los procedimientos e instrumentos de evaluación que se emplearán, así como los criterios de calificación. Se invertirá el tiempo necesario para que todos estos aspectos queden debidamente aclarados y anotados en sus cuadernos de clase.

I.E.S. “Valle de Turón”

Dpto. de Lengua Castellana y Literatura , septiembre 2024

Berta Llana Villanueva

Departamento Lengua Castellana y Literatura